

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Teniente General del Ejército don Manuel María Mejías .	2.195
		Real Decreto 449/1985, de 9 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Manuel Engo Morgado	2.195
Real Decreto 448/1985, de 9 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del			

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Escalas de Complemento	2.207
Dirección General de Personal	2.195	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.207
Dirección de Mutilados	2.195	Marinería	2.208
Personal Civil	2.196	Funcionarios Civiles	2.212
EJERCITO DE TIERRA		Personal Civil no Funcionario	2.212
Casa de S.M. el Rey	2.199	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	2.213
Guardia Real	2.199	Cuerpo de Oficiales	2.213
Estado Mayor	2.199	Tropa	2.213
Infantería	2.199	EJERCITO DEL AIRE	
Caballería	2.200	Oficiales	2.213
Artillería	2.200	Suboficiales	2.214
Ingenieros	2.201	Tropa	2.214
Ingenieros de Armamento y Construcción	2.201	Funcionarios Civiles	2.214
Cuerpo Jurídico Militar	2.201	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Intendencia	2.202	Real y Militar Orden de San Hermenegildo	2.214
Sanidad Militar	2.203	ARMADA	
Farmacia Militar	2.203	GUARDIA CIVIL	
Veterinaria Militar	2.203	Oficiales	2.218
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	2.204	Suboficiales	2.218
Oficinas Militares	2.204		
Varias Armas	2.204		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.219
IMEC	2.218	EJERCITO DEL AIRE	
ARMADA		Oficiales	2.219
Cuerpos de Oficiales	2.218	Suboficiales	2.223

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 7.ª Región Militar	2.223	Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército	2.224
		Dirección de Aprovisionamiento y Transportes	2.224

SERVICIO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA (S.I.A.D.) DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Se comunica para conocimiento que en este Servicio se atienden todas las consultas tanto generales como particulares que guarden relación con las Fuerzas Armadas.

Puede contactar:

Telefónicamente: 91/455 50 00

}	Ext. 2118 (Asuntos Generales)
	Ext. 2609 (Asuntos Ejército Tierra)
	Ext. 2608 (Asuntos Armada)
	Ext. 2263 (Asuntos Ejército Aire)

Por Correo o personalmente: C/. Pedro Teixeira, n.º 15 - 2.º

28020 - MADRID

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confección e impre: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Barquillo, 14	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 448/1985, de 9 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Manuel María Mejías.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Manuel María Mejías pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de abril de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de abril de 1985.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

REAL DECRETO 449/1985, de 9 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Manuel Engo Morgado.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Manuel Engo Morgado pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de abril de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 86, de 10-4-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos

Orden 725/ 10860/85

Las Ordenes que a continuación se citan correspondientes al personal perteneciente a este Cuerpo, se modifican por los motivos que se hacen constar.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

La Orden 111/90134/85, de fecha 11 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 34), por la que ascendía, entre otros, a subteniente, el brigada de Infantería, caballero mutilado permanente en acto de servicio don Generoso Blanco López (Registro General 81.418), se modifica en el sentido de quedar confirmado en su actual destino en el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Situación específica

Orden 725/10861/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

La Orden 111/90200/82, de 5 de abril («Diario Oficial» número número 85), por la que causaba baja en la Escala de

Complemento del Arma de Aviación (Escala de Tierra) y alta en la profesional de procedencia con el empleo de brigada, el teniente de Complemento, caballero mutilado permanente de guerra, don Manuel Palomo Parrilla (Registro General 66.731), de conformidad con lo dispuesto en el apartado uno de la Disposición Transitoria séptima de la Ley 5/1976 de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), queda anulada la citada Orden, volviendo a su situación anterior de teniente de Complemento de Aviación, continuando en la situación específica y adscrito a la referida Jefatura.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Bajas

Orden 725/10862/85

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y Plazas que se indican, el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Juan Manuel Jiménez Andía (Registro General 44.952), caballero mutilado permanente de guerra, el día 26 de febrero de 1985 en Zaragoza. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Otro, don José Gutiérrez Ostariz (Registro General 14.053), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de febrero de 1985, en Zaragoza. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

OFICIAL

Teniente honorario (subteniente de Ingenieros) don Mariano Pérez Pérez (Registro General 72.155), caballero mutilado permanente de guerra, el día 6 de marzo de 1985, en Valladolid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Enrique Moreira Pereira (Registro General 23.452), caballero mutilado permanente de guerra, el día 15 de febrero de 1985 en La Coruña. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PALMA DE MALLORCA

PERSONAL DE TROPA

Cabo legionario don Bartolomé Caldes Cladera (Registro General 73.902), inutilizado por razón del servicio (segunda categoría) el día 6 de febrero de 1985 en Palma de Mallorca (Baleares). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Esteban Pérez Alonso (Registro General 45.364), caballero mutilado permanente de guerra, el día 23 de febrero de 1985 en Santa Cruz de Tenerife. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CÁDIZ

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Pedro Polo Cocina (Registro General 32.814), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 28 de febrero de 1985 en Cádiz. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LÉRIDA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Aviación don Félix Jiménez Torres (Registro General 69.248), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 26 de febrero de 1985 en Lérida. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Lage Mínguez (Registro General 42.794), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de febrero de 1985 en Vivero (Lugo). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MÁLAGA

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Juan Morillo Rosa (Registro General 62.094), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 4 de marzo de 1985 en Málaga. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Elías Suiza Assan (Registro General 47.055), caballero mutilado permanente de guerra, el día 13 de diciembre de 1984 en Gederá, Jerusalén. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Alfonso Vázquez Rodríguez (Registro General 34.440), caballero mutilado permanente de

guerra, el día 5 de marzo de 1985 en Orense. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Fernández Alvarez (Registro General 26.957), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de enero de 1985 en La Espina (Asturias). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Tomás Tarazona Apesteguía (Registro General 32.744), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de febrero de 1985 en Cirauqui (Navarra). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento legionario don José Matías Bermejo Campo (Registro General 18.183), caballero mutilado permanente de guerra el día 13 de marzo de 1985 en Pamplona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Basilio Rodríguez Alanao (Registro General 38.740), caballero mutilado permanente de guerra, el día 3 de marzo de 1985 en Leozan-Lalin (Pontevedra). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Gil Bargiela (Registro General 80.436), caballero mutilado permanente de guerra, el día 7 de febrero de 1985 en Parderrubias-Salceda de Caselas (Vigo). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TARRAGONA

SUBOFICIAL

Sargento legionario don José Clave Moix (Registro General 36.440), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de marzo de 1985 en Valls (Tarragona). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL**Beneficios de ingreso****Orden Ministerial 721/10863/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable de la Dirección General de la Guardia Civil, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Juan Antonio, don José Luis y don Manuel Andrés Díaz Hernández, hijos del guardia civil don Juan Antonio Díaz Román, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10864/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se

conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Eduardo, don José Luis y don Javier González Gallarza Jimémez, nietos del Excmo. Sr. Teniente General don Eduardo González-Gallarza Iragorri, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10865/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Francisco Javier Díaz Abad, nieto del capitán de Infantería don Marcelino Díaz Olaya, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10866/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Javier Martín Gil, hijo del teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Leandro Martín Hernanz, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10867/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Juan Miguel Amor López-Cepedo, hijo del brigada de Infantería don Félix Amor Delgado, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10868/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Francisco, don Manuel, don Faustino y don Fernando Díez de Rivera y Díez, nietos del Excmo. Sr. General de Brigada del Ejército del Aire, don Luis Díez de Rivera y Almunia, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10869/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable de la Dirección General de la Guardia Civil, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Luis Martínez Muñoz, hijo del guardia civil primero don Pascual Martínez Martínez, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10870/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Carlos de Haya y Quintana, nieto del teniente coronel del Arma de Aviación don Carlos de Haya González, muerto en acción de guerra y en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando y de dos Medallas Militares Individuales.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10871/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Manuel Ricardo Madruga Alonso-Vega, nieto del Excmo. Sr. don Ricardo Alonso Vega (fallecido), en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10872/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Manuel Rodríguez Vico, nieto del alférez de Infantería don Manuel Rodríguez López, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10873/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia,

cia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Pablo Benthem Martín-Alonso.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10874/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Manuel y don Luis Álvarez Sala, hijos del comandante de Infantería don Manuel Álvarez Rodríguez, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10875/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Luis Santiago Canalejo Mendaza, nieto del Excmo. Sr. General de Brigada del Arma de Aviación don Francisco Canalejo Castell, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10876/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Fabián y don Rafael Arnes Simón, nietos del Excmo. Sr. Teniente General don Rafael Simón García, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10877/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Vicente y don José Antonio López Matéu, nietos del coronel de Infantería don José Antonio Matéu Llopis, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10878/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favora-

ble del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Fernando y don Alfonso Gómez Becerril, nietos del Excmo. Sr. General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Florencio Becerril Peigneux D'Egmont en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10879/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Ramón Ruiz Ripol, nieto del comandante de Infantería, retirado, don José María Ruiz Elul, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10880/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don José, don Moisés y don Javier Cárdenas Navas, huérfanos del teniente de Infantería don José Cárdenas Gancedo, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10881/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don José Luis y don Francisco Javier Arjona Guajardo Fajardo, nietos del coronel de Artillería don Ricardo Arjona Brieva, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/10882/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza en los concursos y oposiciones a los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Andrés y don Francisco Javier Pérez Torrado.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

EJERCITO DE TIERRA**CASA DE S.M. EL REY****GUARDIA REAL****Ascensos****Orden 362/10883/85**

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden del Ministerio de Defensa número 116/82, de fecha de agosto («Diario Oficial» número 88), y con ocasión de vacante, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se indican, de los escalafones que se mencionan, al personal de la Guardia Real que a continuación se relacionan, con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

ESCALAFON DE INFANTERIA

A sargento primero de la Guardia Real

Sargento don Santiago Choya Brémez.

A cabo primero de la Guardia Real

Cabo don Alfonso Martínez Sánchez.

A cabo de la Guardia Real

Guardia Real don Antonio Morejón Díaz.

ESCALAFON DE CABALLERIA

A sargento de la Guardia Real

Cabo primero don Antonio Conti Rodríguez.

ESCALAFON DE AUTOMOVILISMO

A brigada de la Guardia Real

Sargento primero don Ignacio Centeno Ramos.
Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Se rectifica la Orden 362/10531/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 46) en el sentido de que el subteniente de la Guardia Real don Vicente Martín Rodrigo pasa a dicha situación por cumplir la edad el día 17 de abril de 1985.

Madrid, 10 de abril de 1985.

ESTADO MAYOR**Destinos****Orden 362/10884/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/1716/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 9), de clase DEM., tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en la Academia de Caballería (Valladolid), para jefe de la Plana Mayor de Mando, se destina, con carácter forzoso, por aplicación del artículo 57 del Reglamento de Provisión de Vacantes, al teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Manuel Ruiz Sierra (1389), del Mando Superior de Apoyo Logístico.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/10885/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se determina; quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se les señala y agregados en vacante clase C, tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se especifica hasta su destino voluntario o forzoso, excepto al que se le fije otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Jesús Goñi Vera (7236), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 27 de marzo de 1985; en Pamplona y agregado al Gobierno Militar de Navarra. Continúa como alumno del XXIV Curso de Mandos Superiores para el que fue designado por Orden 300/8701/84 («Diario Oficial» número 154).

Otro, don Carlos de Lossada Aumerich (7238), del Mando del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar Sur (Sevilla), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 29 de marzo de 1985; en Córdoba y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Otro, don Julián Puente Abejón (7239), del Regimiento de Infantería Melilla número 52, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 31 de marzo de 1985; en Málaga y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Otro, don Angel Estrada Vergara (7242), de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20, en vacante de Infantería (Plantilla Eventual), clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 2 de abril de 1985; en Valencia y agregado a la citada Comisión hasta su finalización (1-7-85).

Otro, don Francisco Marcos Guinéa (7244), del Consejo Supremo de Justicia Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 5 de abril de 1985; en Madrid y agregado al citado Consejo.

A teniente coronel

Comandante don José Herrera Altamirano (8336), del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 26 de marzo de 1985; en Estella y agregado al citado Regimiento.

Otro, don Luis García Lozano (8337), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 28 de marzo de 1985; en Zaragoza y agregado al citado CIR.

Otro, don Francisco Horrillo Cardero (8339), del Centro Regional de Informática número 9, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del Diploma de Informática Militar, con antigüedad de 30 de marzo de 1985; en Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Otro, don Antonio García Sales (8341), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 1 de abril de 1985; en Alicante y agregado a la citada Zona.

Otro, don Juan Cerezo Moreno (8342), del Equipo de Traductores del Estado Mayor del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Posee de Alemán, con antigüedad de 2 de abril de 1985; queda confirmado en su actual destino en vacante de teniente coronel o comandante indistintamente, cualquier Arma, clase B, tipo 1.º.

Otro, don José Royo Rabasa (8343), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de abril de 1985; en Valencia y agregado a la citada Zona.

A comandante

Capitán don Sebastián Truyols Mateu (9798), del Regimiento de la Guardia Real, en vacante de Infantería, clase C,

tipo 1.º, con antigüedad de 27 de marzo de 1965; en Madrid y agregado al citado Regimiento.

Otro, don Jesús Cuesta González (9799), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 29 de marzo de 1985; en Plasencia y agregado al citado Regimiento.

Otro, don Rafael Heras Colom (9800), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 31 de marzo de 1985; en Madrid y agregado al citado Parque.

Otro, don Miguel Camacho Mateos (9801), del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 2 de abril de 1985; en Sevilla y agregado al citado Regimiento.

Otro, don Antonio Durán Romero (9802), del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo número 35, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de abril de 1985; en Zamora y agregado al citado Regimiento.

A capitán

Teniente don Ezequiel García Mucio (11137), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 26 de marzo de 1985; en Madrid y agregado al citado Regimiento.

Otro, don Francisco J. Burón Jiménez (11138), del Regimiento de Infantería Flandes número 30, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 30 de marzo de 1985; en Vitoria y agregado al citado Regimiento.

Otro, don Luis Antonio Arruga Barrio (11140), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 3 de abril de 1985; en Huesca y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10886/85

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley 84/1965 («Diario Oficial» número 163), modificada por la Ley 31/1976 («Diario Oficial» número 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» número 179), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 5 de abril de 1985, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Nemesio López Espinosa (7243), de la Biblioteca Militar de la 7.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º; queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valladolid.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se rectifica la Orden 362/10410/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 45) en el sentido de que el teniente don Juan del Aguila Segura pertenece a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112.

Madrid, 10 de abril de 1985.

Se corrige la Orden 362/3446/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), página 1.499, columna 1.ª, en el sentido de que el número de don Angel Dobarro Aizpurúa es 9870, en lugar de 9986, y el número de escalafón de don Juan Lucas Martín, el 10008875.

Madrid, 10 de abril de 1985.

Se corrige la Orden 362/3447/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34) como sigue:

Página 1.499, columna 1.ª:

Otro, don Ricardo Alvarez de la Campa-Valbuena; su nombre es Eulogio.

Otro, don Francisco Garbarrón Ruiz; su primer apellido es Gabarrón.

Madrid, 10 de abril de 1985.

Destinos

Advertido error en la Orden 362/3478/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), se rectifica como sigue:

Página 1.505, columna segunda:

Otro, don Manuel Blas Prieto; su destino es Regimiento de Infantería Valencia número 23.

A continuación debe figurar:

Otro, don Miguel González García (14791), del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Sargento don Alfredo Carrero Lasierra; su primer apellido es Cabrero.

En el Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón (Santiago de Compostela), a continuación del sargento don Fernando Díaz Bocelo, deben figurar:

Otro, don Francisco Calvo Marta (13626), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, don Jaime Alvar Avilleira (13675), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Madrid, 11 de abril de 1985.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/10887/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende a los empleos que se indican, a los jefes y oficial de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que se les especifica y agregados en vacante clase C, a las Unidades, Centro y Dependencias que se señala, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

A coronel

Teniente coronel don Enrique Martínez de Vallejo Manglano (1210), de la Unidad de Equitación y Remonta, en vacante de su Arma, clase B, tipo 1.º, profesor de equitación, con antigüedad de 30 de marzo de 1985; en Madrid y agregado a la Sección del Servicio de Remonta de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL.

A teniente coronel

Comandante don Fernando Díaz Martínez (1401), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 2 de abril de 1985; en Mallorca y agregado al citado Centro de Instrucción.

A comandante

Capitán don José de Ayala y Marín (1629), alumno de la 83 promoción de la Escuela de Estado Mayor, con antigüedad de 29 de marzo de 1985, continuando en la misma situación.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/10888/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica y agregado en vacante de clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Enrique Miranda Saavedra de la Peña (3761), del Parque de Artillería de Sevilla, en vacante del Arma,

clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 26 de marzo de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado a la Jefatura de Artillería de la Región Militar «Sur» (Sevilla).

Teniente coronel DEM. don Vicente Cervera García (3762), de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores), para profesor auxiliar del Grupo Logístico, en vacante de coronel de Artillería, DEM., clase DEM. tipo 1.º, con antigüedad de 31 de marzo de 1985; quedando confirmado en su actual destino.

Teniente coronel don Guillermo Reinlein García-Miranda (3763), de la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Fuencaral-Madrid, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Fuencaral y agregado al citado Centro.

A teniente coronel

Comandante don Manuel Vega Cortés (4167), del Regimiento de Artillería de Campaña número 14, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 28 de marzo de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al citado Regimiento.

Otro, don José María Álvarez-Campana Molina (4168), de la Subsecretaría de Defensa, en vacante clase C, tipo 1.º, de cualquier Arma, con antigüedad de 2 de abril de 1985; quedando confirmado en su actual destino.

A comandante

Capitán don Fernando la Calle Coloma (4829), alumno del Curso para la obtención del Diploma de Informática Militar, en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, con antigüedad de 29 de marzo de 1985; continuando como alumno del citado Curso en el mencionado Centro.

Otro, don Jesús García Palacios (4830), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde-Madrid), en vacante de Varias Armas, clase B, tipo 3.º, con antigüedad de 3 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en Madrid, Plaza de Villaverde y agregado a la Plana Mayor del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

A capitán

Teniente don David Prieto Paredes (5548), del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Aerotransportable, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 31 de marzo de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de la Coruña y agregado al Grupo Logístico de la citada Brigada.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/ 10889/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y Normas de Desarrollo, se asciende a los empleos que se citan, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indican quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que se especifican y agregados a las Unidades, Centros y Dependencias que se les señala en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que les corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

A coronel

Teniente coronel don Waldo Deigado Gutiérrez (1726), del Batallón de Transmisiones de Canarias, en vacante del Arma, clase C, tipo 1.º, concurrente al XXIV Curso de Aptitud para Mandos Superiores, con antigüedad de 27 de marzo de 1985, en Tenerife y agregado a la Jefatura de Ingenieros de Canarias.

Teniente coronel diplomado de Estado Mayor, don José Escoliar Ureta (1728), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, en vacante de clase DEM., tipo 3.º, concurrente al XXIV Curso de Aptitud para Mandos Superiores, con antigüedad de 5 de abril de 1985, en Barcelona y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía.

A teniente coronel

Comandante don Jesús Recuenco Caraballo (1879), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en vacante del Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del título de Vías de Comunicación, con antigüedad de 2 de abril de 1985, en Madrid y agregado a dicho Regimiento.

A comandante

Capitán don Francisco Alcázar Andréu (2201), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 26 de marzo de 1985, en Barcelona y agregado a dicho Regimiento.

Otro, don Francisco Ferrera Nogales (2202), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de abril de 1985, en Melilla y agregado al citado Regimiento.

A capitán

Teniente don Carlos López Muñoz (2552), del Batallón Mixto de Ingenieros IX, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 3 de abril de 1985, en Granada y agregado al citado Batallón.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ascensos

Orden 362/ 10890/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo de comandante al capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), don Roque Gutiérrez Pamiés (467), con antigüedad de 29 de marzo de 1985, de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Ascensos

Orden 362/ 10891/85

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo de capitán auditor de la Escala Activa, al teniente auditor de la misma Escala, don José Ramón Altisent Peñas (372), de la Dirección de Personal del MASPE, en vacante clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 27 de marzo de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 10892/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/3010/85 de 28 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 27), se destinan con carácter voluntario:

A la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar

En vacante de teniente coronel o comandante auditor, comandante auditor (E.A.), don Arturo Beltrán Núñez (299), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

A la Fiscalía Jurídico Militar de la Región Militar Levante

En vacante de capitán o teniente auditor, teniente auditor (E.A.), don Francisco Silla Sanchis (376), de la Fiscalía Jurídico Militar de la Zona Militar de Baleares.

A la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar

En vacante de comandante o capitán auditor, capitán auditor (E.A.), don José Alonso Durán (322), de la misma Auditoría a que se le destina.

Madrid, 3 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA**Ascensos****Orden 362/ 10893/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Reales Decretos 2637/82 y 1240/84 y Normas de Desarrollo, se asciende a los empleos que se indica a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponibles forzosos en las Guarniciones que para cada uno se especifica y agregados en vacante clase C, tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para el que se le fija otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (E.A.), don Alfonso Llorente Castañeda (1082), del Hospital Militar de Burgos, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 30 de marzo de 1985, disponible forzoso en la Guarnición de Burgos, Plaza de Burgos y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (E.A.), don Luis López del Amo Santamaría (1202), de Transportes y Propiedades de Ceuta en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 28 de marzo de 1985, disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

A comandante

Capitán de Intendencia (E.A.), don Miguel Angel Andrés Lorente (1369), del Depósito y Servicios de Intendencia de Jaca, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 26 de marzo de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A capitán

Teniente de Intendencia (E.A.), don Francisco Javier Valle Pereyra (1604), del Grupo Logístico XXXI, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 3 de abril de 1985, disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Bétera y agregado a dicha Unidad.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10894/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo de capitán con antigüedad de 1 de abril de 1985 a los

tenientes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) de Intendencia que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles forzosos en las Guarniciones que para cada uno se especifica y agregados en vacante clase C, tipo 3.º, en las Unidades que se señalan hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Teniente don Pedro Díaz Díez (634), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 6, en vacante clase C, tipo 3.º, disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a dicha Unidad.

Otro, don Joaquín Arias Mata (660), del Grupo Regional de Intendencia número 1, en vacante clase C, tipo 3.º, disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a dicha Unidad.

Otro, don Manuel Rodríguez Brieua (662), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División «Guzmán el Bueno» número 2 en vacante clase C, tipo 3.º, disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a dicha Unidad.

Otro, don Alberto Rodríguez Brieua (667), de la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3, en vacante clase C, tipo 3.º, disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Marines y agregado a dicha Unidad.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10895/85

Por existir y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 252) y las Ordenes de 20 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» números 50 y 55), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al teniente auxiliar de Intendencia, don Francisco Martín Barra (425), del Instituto Politécnico número 2, en vacante de oficial de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia (plantilla eventual), clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en las mismas circunstancias, en su actual destino.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10896/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada con antigüedad de 1 de abril de 1985, al sargento primero de Intendencia, don Tomás Cordero Prieto (909), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a dicha Unidad por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar**Orden 362/ 10897/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el reclutamiento del voluntariado del Ejército, aprobado por Orden 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), modificado por Orden 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al subteniente de Intendencia, don Daniel Gómez Mendoza (652), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 6, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a dicha Unidad por un plazo de tres meses, cesando antes si le corresponde destino de cualquier carácter y escalafonándose con el número 543.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación**Orden 362/ 10898/85**

Queda anulada la Orden 362/13802/84 («Diario Oficial» número 244), referente al teniente de Complemento de Intendencia, don José Oriá Bendalla (3004/500), quedando en la situación de licenciado que marcaba la Orden 362/15418/82 («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reemplazo por enfermo**Orden 362/ 10899/85**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Orden Ministerial número 37/81 de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68) y en las condiciones establecidas en el artículo sexto de la Orden Ministerial número 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 139), por la que se desarrolla el Decreto número 734/1979 de 9 de marzo, que fija las situaciones del personal militar y asimilado de la Fuerzas Armadas, pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la Guarnición de Burgos, el coronel de Intendencia don Fermín Lechosa Castrillo (1051), de la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Ascensos****Orden 362/ 10900/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se ascienden a los empleos que se indican a los jefes y oficiales médicos, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan:

A coronel médico

Teniente coronel médico don Agustín Esteban Hernández (885), del Hospital Militar Central «Gómez Hulla», con antigüedad de 1 de abril de 1985, continuando en su actual destino en vacante de su especialidad.

A teniente coronel médico

Comandante médico don Francisco Ros Zamorano (1247), de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 8.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A comandante médico

Capitán médico don Joaquín Fernández Ortiz (1678), del Hospital Militar de Ceuta, con antigüedad de 27 de marzo de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, don Manuel Ayuso González (1679), del Hospital Militar de Algeciras, con antigüedad de 2 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de San Roque, Plaza de Algeciras y agregado a su actual destino.

A capitán médico

Teniente médico don Fernando Pore Telesforo (2311), de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 26 de marzo de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, don Pedro José Fernández Martínez (2312), de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 30 de agosto de 1985, continuando como alumno de la especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Otro, don Francisco León Vargas (2313), del Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable, con antigüedad de 3 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10901/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo de Ayudante Técnico de Sanidad de Segunda, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al Ayudante Técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Cristóbal Vázquez Gordillo (557), siendo su nuevo número (703), del Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo SAM, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR**Ascensos****Orden 362/ 10902/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo que se indica, al jefe y oficial farmacéutico, Escala Activa, que se relacionan, con antigüedad y situación que para cada uno se cita.

A comandante farmacéutico

Capitán farmacéutico don Francisco Martínez Muñoz (306), de la Farmacia del Hospital Militar de Córdoba, con antigüedad de 26 de marzo de 1985, en vacante clase B, tipo 2.º, para la que se exige el diploma de Farmacia Hospitalaria, quedando confirmado en su actual destino.

A capitán farmacéutico

Teniente farmacéutico don Rómulo Angulo Madero (382), de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General, con antigüedad de 4 de abril de 1985, en vacante clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la citada Agrupación, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR**Ascensos****Orden 362/10903/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica, a los jefes y oficiales de la Escala Activa, del Cuerpo de Veterinaria Militar, que a continuación se relacionan:

A coronel veterinario

Teniente coronel don Samuel de Coca Alonso (285), de la Academia de Caballería (Valladolid), con antigüedad de 31 de marzo de 1985 y quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado a su anterior destino.

Otro, don José Aceña Guirado (286), de la Unidad de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), con antigüedad de 1 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife y agregado al Gobierno Militar.

A teniente coronel veterinario

Comandante don Pablo González García (352), del C.I.R. número 12 (El Ferral de Bernesga, León), con antigüedad de 1 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A comandante veterinario

Capitán don Antonio Andrés Quesada Colás (436), del Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada), con anti-

güedad de 2 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a su anterior destino.

A capitán veterinario

Teniente don José Andrés Santodomingo Gil (530), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con antigüedad de 27 de marzo de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Ascensos

Orden 362/ 10904/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, y de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se asciende al empleo de comandante capellán, con antigüedad de 2 de abril de 1985, al capitán capellán de la Escala Activa, don Benjamin Encuentra Bernad (437), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9, en vacante de clase C, tipo 3.º, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona y agregado al citado Regimiento, hasta su destino que con carácter voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Madrid, 5 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Destinos

Orden 362/ 10905/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante de Cuerpo, clase C, tipo 1.º, a la Dirección de Personal del MASPE, (Madrid) al capitán de Oficinas Militares, don Anselmo Sanz Sanz (2778), de la Subsecretaría de Defensa.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/3238/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 30).

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/ 10906/85

Por necesidades del servicio, se concede la agregación por un plazo de tres meses, o antes, si se disuelve el Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, al capitán de Oficinas Militares, Escala Activa, don Angel Conejo García (2809), de la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 8 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/ 10907/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Santa Cruz de Tenerife.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones. Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10908/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel o teniente coronel, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Centro de E.G.B. «Reyes Católicos», Huelva, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo y Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones. Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10909/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10910/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Enseñanza del MASPE., Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 10911/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «La Cuesta», Santa Cruz de Tenerife.

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10912/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Palma de Mallorca.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10913/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato Militar «Virgen del Puerto», Santoña (Santander).

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10914/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel, comandante u oficial, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Plaza «Castillejos», Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10915/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Capitanía General de la Región Militar, Burgos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10916/85

Clase C, tipo 1.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Cádiz.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10917/85

Clase C, tipo 2.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12 de la 6.ª Región Militar, Burgos.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala, Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10918/85

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Plana Mayor de la Base Principal de las FAMET., Colmenar Viejo, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10919/85

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), oficial de la Es-

cala Auxiliar de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y suboficiales de cualquier Arma o cuerpos antes citados, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Tenientes de la Guardia Real del Segundo Grupo.

Todos éstos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Escalas para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), y los sargentos para solicitar esta vacante han de tener cumplidos los treinta y cinco años de edad.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10920/85

Clase C, tipo 3.º

De suboficial de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, para servicios burocráticos, existentes en los Organismos que a continuación se relacionan:

1.—Cuartel General de la Brigada XXXI, Bétera, provisionalmente en Castellón.—Tres.

2.—Gobierno Militar de Castellón.—Una.

3.—Cuartel General de la División «Maestrazgo» número 3, Valencia.—Cinco.

4.—Gobierno Militar de Valencia.—Tres.

5.—Cuartel General de la Brigada XXXII, Cartagena (Murcia).—Una.

Los sargentos, para solicitar estas vacantes, han de tener cumplidos los treinta y cinco años de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 24/94 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10921/85

Clase A, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existente en la Unidad de Base del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/10922/85

Clase B, tipo 2.º

Una de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existente en la Escuela Central de Educación Física, Toledo, para auxiliar de profesor, incluida en el Grupo XII de Baremos, debiendo los peticionarios estar en posesión del título de instructor de Educación Física.

Los sargentos tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 146), «destinos», ampliada por Orden 141/81, de 19 de octubre («Diario Oficial» número 242).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/10627/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 47), página 2.117, columna 2.ª:

Donde dice: 19-C.—Parque de Artillería de Madrid.—Una. Debe decir: 19-C.—Parque de Artillería de Barcelona.—Una.

Madrid, 11 de abril de 1985.

Destinos

Orden 362/10923/85

Por aplicación de lo dispuesto en la I. G. 179/21, se confirma en la plantilla fija de la Plana Mayor de la Base Principal de las FAMET., Colmenar Viejo (Madrid), en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Piloto de Helicópteros, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julio Alonso Miranda (10841), de la plantilla eventual de la citada unidad.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/10924/85

Por aplicación de lo dispuesto en la I. G. 179/21, se confirma en la plantilla fija de la Unidad de Helicópteros IV, El Copero (Sevilla), en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Piloto de Helicópteros, al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José García Garcés (5424), de la plantilla eventual de la citada Unidad.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/10925/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de Navío de la Escala Especial modalidad "B" (Servicio de Operaciones y Armas) (AR) don Mariano Fajardo Molina, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 20 de mayo próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/10926/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de Navío de la Escala Especial modalidad "B" (Servicio de Operaciones y Armas) (MA) don Jesús Isusi Bárcena, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva

activa, el día 19 de mayo próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/10927/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de Navío de la Escala Especial modalidad "B" (Servicio de Operaciones y Armas) (AR) don Anastasio Galiana Gomáriz, cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de Reserva Activa, el día 3 de mayo próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/10928/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de Navío de la Escala Especial modalidad "B" (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ) don José Antonio Rodríguez García cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 23 de mayo próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/10929/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de Navío de la Escala Especial modalidad "B" (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ) don Manuel Eduardo Fontenla López, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa el día 6 de mayo próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/10930/85

Se dispone que el teniente coronel de Intendencia don Federico Pérez González de la Torre pase destinado, con carácter voluntario, como jefe de Estudios del CESIA.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Orden Ministerial delegada 430/10931/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone continúe destinado en la Dirección General de Personal (Junta Permanente de Personal Civil) el archivero (comandante), en situación de Reserva Activa, don Manuel S. Santiago Sanmarín, por un período de seis meses, a partir del día 2 de marzo de 1985.

Madrid, 3 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Continuación en el Servicio Activo

Resolución 430/10932/85

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento Provisional de las Escalas

de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72 de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el alférez de Navío ingeniero (Rama de Navales de la Armada), don Joaquín Manuel Poves Martínez continúe en situación de "en servicio activo" por un período de un año, comprendido entre el día 10-7-85 y 10-7-86, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución. Continúa en su actual destino.

Madrid, 28 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ingreso en las Escalas Especiales

Resolución 430/10933/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/1974, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante y haber sido declarado "acto" por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de alférez de Navío de la Escala Especial del Cuerpo General, modalidad "B" (Servicio de Operaciones y Armas) con antigüedad de 22 del actual y efectos económicos a partir del 1 de abril, al subteniente torpedista don José Martínez Manrique.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia, y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Al ascender pasa a la situación de "Disponible forzoso" en Cartagena, a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 22 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Disponible

Resolución 430/10934/85

A petición propia, se dispone que el sargento primero Mecánico don Benito Cegarra Aguera cese en la situación de "excedencia voluntaria" y pase a la de "disponible forzoso", quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/10935/85

Como continuación a la Resolución número 431/57080/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 39), de fecha 28-3-85, se dispone que el sargento 1.º sonarista don Juan Ramón Barquero García, pase destinado, con carácter voluntario, a la Fragata "Santa María" (F-81), cesando en el Submarino "Marsopa".

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/10936/85

A propuesta del VA., comandante general de la Zona Marítima de Canarias, se dispone que el sargento de Marinería Radiotelegrafista, don Antonio Ruiz Juárez, cese en su actual destino y pase a la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas, con carácter forzoso.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Nombramientos**Resolución 431/10937/85**

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del vigente Reglamento del Servicio de Suministros Diversos, aprobado por Orden Ministerial número 829/79 (D) («Diario Oficial» número 214), se nombra Vocal de la Junta Local de dicha Zona Marítima al subteniente radarista don Arturo Domínguez Suárez, sin perjuicio de su actual destino.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERÍA**Ascensos****Resolución 431/10938/85**

Se promueve al empleo de cabo primero especialista al cabo segundo especialista electricista Francisco Javier Gómez Mayorga, con antigüedad de 5 de diciembre de 1982, escalafonándose al final de los de su misma especialidad ascendidos por Resolución número 431/65007/83, de fecha 17-1-83 («Diario Oficial» número 16/83).

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/10939/85

En virtud de lo establecido en la Norma 11 de las Provisiones de Marinería, aprobada por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueve a cabos segundos de Marinería de las distintas aptitudes que se indican, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al personal que a continuación se relaciona:

Monitores de Instrucción

- 1.—José L. Daza García.
- 2.—Máximo Vázquez Garnacho.
- 3.—J. José Alcaraz Boluda.
- 4.—Juan Carlos Fraga Beltrán.
- 5.—Salvador Sánchez García.
- 6.—Miguel Hurtado Melchor.
- 7.—Antonio Vizcaíno Martínez.
- 8.—José A. Martín Soler.
- 9.—Antonio García Martín.
- 10.—José M. Garrote Arriaza.
- 11.—José M. Márquez Ijarro.
- 12.—Rafael García Cerato.
- 13.—Juan Francisco Cabaña Roca.
- 14.—Mario J. Pinies Perea.
- 15.—Julio Jiménez Alonso.
- 16.—Ignacio Pérez Sorribas.
- 17.—Francisco Perea Rocamora.
- 18.—José R. Rodríguez García.
- 19.—José García Chacón.
- 20.—José A. Montes Rodríguez.
- 21.—José A. Corral Gallego.
- 22.—Juan Patudo de la Rosa Pérez.
- 23.—Alejandro E. Gómez Ramos.
- 24.—Ginés Martínez Rodríguez.
- 25.—Alberto Arroyo Tejedor.
- 26.—Jorge Solé Zapata.
- 27.—Miguel García Márquez.
- 28.—Antonio Sosa Garrido.
- 29.—Juan M. Cotrina Morales.
- 30.—Jesús Roldán Alaninos.
- 31.—Alejandro Esparza Gómez.
- 32.—Juan C. Bedía Gutiérrez.
- 33.—Manuel Escote Espinosa.
- 34.—Pedro García Moreno.
- 35.—Juan M. Ros Pérez.
- 36.—Juan Martín López Sánchez.
- 37.—José A. Castroagudín Suárez.
- 38.—Francisco Javier Gómez Ciro.
- 39.—Luis Boix Colom.

- 40.—José M. Castro Sánchez.
- 41.—José M. Lirón Talledo.
- 42.—Benito Romero Méndez.
- 43.—Joaquín Augusto Magariños.
- 44.—Nicolás Castro Sánchez.
- 45.—Francisco J. Escaneo Feijomil.
- 46.—José J. Romaus Carpente.
- 47.—Jesús M. Garrido Díez.
- 48.—Juan M. Pérez Cebreiro.
- 49.—Francisco Payan Delgado.
- 50.—Manuel Lao Martín.
- 51.—Diego Sandoval Mata.
- 52.—Luis P. Serna Santiago.
- 53.—José Pérez Expósito.
- 54.—Juan C. Martínez Morado.
- 55.—Antonio Fernández Carrero.
- 56.—Telmo López Cabaleiro.
- 57.—José M. Méndez Palma.
- 58.—Silveiro Rodríguez González.
- 59.—Marcial Souza Abad.
- 60.—Jorge Zas Lado.
- 61.—Oscar J. Satiago Mosquera.
- 62.—José A. Gayas Souto.
- 63.—Domingo Martínez Sánchez.
- 64.—José Pérez Mauro.
- 65.—Silvestre Rodríguez Ballesta.
- 66.—Juan A. Valle Calzado.
- 67.—Manuel Fernández Lozano.
- 68.—Pedro Coca García.
- 69.—Benjamín Martínez Caro.

Servioías

- 1.—Salvador Bernárdez Rodríguez.
- 2.—Francisco González Penín.
- 3.—Jaime Rama Cuni.
- 4.—Sergio Fuentes Herrero.
- 5.—José Ramón Urdangarín Uranga.
- 6.—Luis Francisco Berecibar Arriarán.
- 7.—José Garrido Jodar.
- 8.—Juan Martín Sánchez Cobelo.
- 9.—Jorgue C. Matute Sanvicens.
- 10.—Francisco Javier Rioboo Montans.
- 11.—Angel García Segovia.
- 12.—José A. Vega Medina.
- 13.—Pablo Francisco Grego.
- 14.—Juan Alberto Echiburu Mallagaray.
- 15.—Damaso González Cano.
- 16.—José Manuel Del Río Abal.
- 17.—Santiago López Montiel.
- 18.—Evaristo Núñez Rey.
- 19.—Ricardo Jesús Rosa Calero.
- 20.—Antonio Riera Riera.
- 21.—Eugenio Manuel Vidal Silva.
- 22.—Francisco Javier Morales Ruiz.
- 23.—Pablo Dorador Ureña.
- 24.—Francisco Cabos Gallego.
- 25.—Juan Francisco Guzmán Vázquez.
- 26.—José Manuel Henky García.
- 27.—Víctor J. González Gallego.

Operadores Sonar

- 1.—Jorge Velasco Pascual.
- 2.—Jesús Castro Laucirica.
- 3.—Mariano Tejada Ramírez.
- 4.—Miguel R. Sáez Paredes.
- 5.—Angel López Pérez.
- 6.—Jorgue Tena Cabezas.
- 7.—José L. Parra Domínguez.
- 8.—Carlos González Corbeira.

Artillería (Aptitud 2-AR)

- 1.—Oscar Benicio Gómez Fernández.
- 2.—Antonio Cabrera Rodríguez.
- 3.—Carlos Martínez Martínez.
- 4.—José María Bordanova Bernal.
- 5.—Carlos Gabriel Bernal Huertas.
- 6.—Eduardo Pérez Palau.
- 7.—Ramón Botet Puig.
- 8.—Alfredo Simón Bratos.

- 9.—José Antonio Pérez Rancaño.
10.—Juan Carlos Leo Montes.
11.—Alberto Romano Sasierra.

Sirvientes de C.I.C.

- 1.—Salvador Andrés Carrascosa.
2.—Antonio F. Ramos Heredia.
3.—Fructuoso López Díaz.
4.—Rosendo Hernández Casado.
5.—Javier París Gil.
6.—Carlos Vinagre Torrado.
7.—Miguel Ventura Baro.
8.—Enrique A. Moro Reza.
9.—Carlos Delgado Arroyo.
10.—Carlos García Jiménez.
11.—José R. Aguirre Asensio.
12.—Pablo Aldama Vieytez.
13.—Javier González García.
14.—Eloy Durán Vela.
15.—José A. Cañada Ordóñez.
16.—Eugenio Flores Falcón.
17.—Fernando Alcaraz Garrido.
18.—Cristóbal Guiles Fernández.
19.—Antonio Ordóñez Guerrero.
20.—José A. Cavia Hidalgo.
21.—Mariano Benitoreguera.
22.—César García Mangas.
23.—Juan Segovia Ballesteros.
24.—José J. Montoya Baños.
25.—Francisco Ramírez Cozar.
26.—Antonio García Sánchez.
27.—Manuel Filguira Lamas.

Escribientes

- 1.—Jorge Tiffón Busquets.
2.—José Luis Cabeza Frias.
3.—Juan Manuel Abuin del Río.
4.—Juan Carlos Latre Luján.
5.—José Angel Navarro Máñez.
6.—Juan Enrique Suárez Murias.
7.—Andrés Moreno Mengibar.
8.—José M. Montilla García.
9.—Julián Luis Moreno Alego.
10.—Francisco Soto Torres.
11.—Enrique Díaz Pascual.
12.—Francisco Javier Villamor López.
13.—Fermín Brenlla Ferreiro.
14.—Joaquín Núñez Troncoso.
15.—Jesús Manuel Alvarez Vidal.
16.—Javier Sacunza Martínez.
17.—Vicente Fuster de Maya.
18.—Pedro José Leal Martínez.
19.—Juan Sempere Navarro.
20.—José Díaz Ulloa.
21.—Angel Nieto Méndez.
22.—Mario Ortega Barquero.
23.—Domingo Benavente Molina.
24.—Andrés Cumplido Sánchez.
25.—Joaquín Simó Pons.
26.—Enrique Ramos Rodríguez.
27.—Miguel Angel López Zambudio.
28.—Manuel Corbacho Fernández.
29.—José Castillo Ferrando.
30.—Juan José Alonso Hermida.
31.—Víctor M. Juriguez Florido.
32.—Antonio Barrancho Córdoba.
33.—Jesús Martínez Martínez.
34.—José Antonio Leotte Guerrero.
35.—Joaquín Mari López.
36.—Juan Luis Caro Muñoz.
37.—Juan Alberto García Acevedo.
38.—Dionisio Martínez Ontavilla.
39.—Antonio Beiras Mosquera.
40.—Roberto Seijo Penido.
41.—Francisco Barreras Romero.
42.—Elías Ortíz Martos.
43.—Antonio Fernández Baca.
44.—Gabriel Ruiz Pérez.
45.—Salvador Atencia Salvatierra.
46.—Antonio Gutiérrez García.

- 47.—Sergio Baronat Melini.
48.—Víctor Arrese Castañe.
49.—Benito Mancero Ramos.
50.—José Arce Olmos.
51.—Antonio Marín Campoy.
52.—José Manuel Aranda García.
53.—Antonio Macho Cabello.
54.—Jaime Toldra Tornella.
55.—Claudio Pérez Bejarano.
56.—José Belzunce Chuecos.
57.—Antonio José Raga Gasca.
58.—Pedro José Rivera Blanco.
59.—Aniceto Delgado Campaña.
60.—Cayetano Manchón Mas.
61.—José Rafael Iborra Gutiérrez.
62.—Manuel Hidalgo Guierado.
63.—Francisco García Bringa.
64.—José Luis Hermida Louro.

Conductores vehículos pesados

- 1.—Vicente Villa Serants.
2.—Carlos Fernández Izquierdo.
3.—Fernando González Serna.
4.—Jesús García Algaba.
5.—Francisco J. Martín Guerrero.
6.—Juan J. Sánchez Bernardino.
7.—Mamed Abdelkader Mohtar.
8.—Javier Vecino Pan.
9.—Angel Ceballos Díez.
10.—Antonio Millán Chamizo.
11.—Juan López Martínez.
12.—Antonio Martínez Belchi.
13.—Ricardo Serra Gómez.
14.—Jorge García Gutiérrez.

Barberos

- 1.—Antonio Mejias Marchena.
2.—Francisco Fernández Ruesca.
3.—Manuel Cecilio Portillo.
4.—José García Ledesma.
5.—Feliciano Curras Pérez.
6.—Eugenio Recagochea Eguzquiza.
7.—Pedro Parra García.
8.—Antonio Sarabis Buceta.
9.—Jorge Alvarez Rodríguez.
10.—Ramón Rojas Cosano.
11.—Guillermo Gomilla Gálvez.
12.—Oscar Prat Rodríguez.
13.—Francisco Figueroa Romero de la Cruz.
14.—Carmelo Martín Vázquez.
15.—Angel Simarro Carrillo.

Faenas marineras

- 1.—José Manuel Castro Leyenda.
2.—Segundo Vicente Iglesias.
3.—José Antonio Badiola Muñiz.
4.—Juan Antonio Barrera Méndez.
5.—Francisco J. Montero Sanz.
6.—José Manuel Rey Peñuela.
7.—Unai Gaztelu Imatz.
8.—Vicente Ayarza Martínez.
9.—José A. González Carrascosa.
10.—José M. Blanco Pérez.
11.—Vicente M. Fuensanta Sánchez.
12.—Rafael Martín Rodríguez.
13.—Francisco de Castillo Lucas.
14.—Víctor Botella Sánchez.
15.—José Manuel López Luque.
16.—José A. Juárez del Aguila.
17.—Juan Carlos Marcilla Llera.
18.—Antonio Navarro Tijeras.
19.—Juan J. González Vega.

Timoneles-Señaleros

- 1.—Guillermo Rosales Lucas.
2.—José Luis Martínez Ortiz.
3.—Carlos Huguet Sugranyes.
4.—Antonio J. Lista Martín.

- 5.—Antonio Joaquín Perera Núñez.
- 6.—Luis Francisco Pérez de Villareal Uribe.
- 7.—Emilio Medina Oliveira.
- 8.—José Tomás García.
- 9.—Antonio López Ruso.
- 10.—José R. Menderos Ramos.
- 11.—Mikel Gatsón Arego Sotomayor.
- 12.—Luis Miguel Cortés Estévez.
- 13.—Juan García Márquez.
- 14.—Juan F. Albarracín Garrido.
- 15.—Hugo Flavio Estévez Barbazano.
- 16.—Antonio Dieste Trinames.
- 17.—Jacinto Pineda Pérez.

Servicio de aeronaves

- 1.—José Francisco Ramos Lara.
- 2.—Ernesto Seguí Guasch.
- 3.—Andrés Cañellas Aymérich.
- 4.—Antonio Martínez Valero.
- 5.—Antonio Suárez Dubra.
- 6.—Secundino Llamado Montes.
- 7.—Emilio José Fuentes Buitrago.
- 8.—Rafael Moreno Cebrián.
- 9.—Pedro Blanco Trigo.
- 10.—José Campoy Caparros.
- 11.—José Luis Marín González.
- 12.—Manuel J. Montaña Palacios.
- 13.—Juan Montero Gutiérrez.
- 14.—Daniel Cossio Fernández.
- 15.—Manuel Javier Gómez Quintas.
- 16.—Santiago Martín González.
- 17.—Manuel López Arranz.

Electricistas

- 1.—Manuel Merino Ramírez.
- 2.—Enríquez Peña Rodríguez.
- 3.—Miguel Ángel Castrillo Pérez.
- 4.—Salvador Gálvez del Postigo Cerón.
- 5.—José Antonio Márquez Amador.
- 6.—Sergio Félix Vicens Parodi.
- 7.—Juan García Plaza.
- 8.—Ricardo Pons Lledo.
- 9.—Arsenio Esteban Cejalvo.
- 10.—José Sabirón Martínez.
- 11.—Antonio Jesús Espinosa Oliva.
- 12.—Francisco José Duarte González.
- 13.—José Manuel Pacheco Montaña.
- 14.—Francisco Javier Celorio del Valle.
- 15.—Adolfo Caamaño Cordeiro.
- 16.—José Muñoz Núñez.
- 17.—Rafael Ayala Martín.
- 18.—Eduardo Poncelas Doral.
- 19.—Juan José Peña Moreira.
- 20.—Celestino de León Negrín.
- 21.—José Francisco Puyalto Zalbidea.
- 22.—Jorge Lamata Urruchi.
- 23.—José Manuel Rice González.
- 24.—Juan Carlos Luque Ledesma.
- 25.—Pedro Pérez Martínez.
- 26.—Felipe Domínguez Aviles.
- 27.—Juan Manuel Guitérrez Rial.
- 28.—José Manuel Aguilera Cornejo.
- 29.—Carlos Bernal Iglesias.
- 30.—Carlos Rivera Mujica.
- 31.—Pedro Manuel Trillo López.
- 32.—Jesús María Aguirre Landa.
- 33.—José Rubia Molero.
- 34.—Fernández Uriarte Arrupe.
- 35.—Francisco José Sánchez Grane.
- 36.—Francisco Javier Toro López.

Aprovisionamiento

- 1.—Rafael García Joaquín.
- 2.—Francisco Jiménez Aguilar.
- 3.—Miguel A. Beltrán Morales.
- 4.—Carlos Iglesias Roig.
- 5.—Ginés Pozuelo Rodríguez.
- 6.—José L. Nogueira Caneda.
- 7.—Raúl Beltrán Molero.

- 8.—Jesús Moretín Campillo.
- 9.—Miguel A. Jiménez Belmontes.
- 10.—José R. Rodríguez Martínez.
- 11.—Miguel A. Muñoz Muñoz.
- 12.—Félix Mahón Aragón.
- 13.—Juan C. Dubón Aguilar.
- 14.—José M. Benavente Maldonado.
- 15.—José A. Medina García.
- 16.—José F. Maceira Luacea.
- 17.—Javier Carballeira Martí.
- 18.—Jesús Gómez Jaureguibeitia.
- 19.—Iker Bilbao Arteché.
- 20.—José V. Hervas Costa.
- 21.—Gabriel Moreno Alvarez.
- 22.—Javier Mayor Herrero.
- 23.—José García Córdoba.
- 24.—Benito Ponce Martínez.
- 25.—Sergio Oliva López.
- 26.—César A. Alvarez Prieto.
- 27.—Francisco M. Arrabal Quintana.

Patrón embarcaciones menores

- 1.—Emilio J. Manuel Gómez.
- 2.—José M. Creo Núñez.
- 3.—Vicente Sanjuán Mateo.
- 4.—Inocente Portillo González.
- 5.—Juan M. Pastor Herrador.
- 6.—Patxi Basterretxea Urristi.
- 7.—Eduardo Badiella Noguera.
- 8.—Francisco J. Rodríguez Navas.
- 9.—Manuel Navarro Hidalgo.
- 10.—José Blasco Sáez.
- 11.—Pablo Palau Bajés.
- 12.—Salvador Camacho Nieto.
- 13.—Francisco Javier Rodríguez Azuaga.
- 14.—Francisco J. Landa Berasaluce.
- 15.—Jorge Font Ferrando.
- 16.—Manuel Cairón Molina.
- 17.—Rogelio Jiménez González.
- 18.—José Miguel Jiménez García.
- 19.—Jorge García Morán.
- 20.—Roque Jueguén Platís.
- 21.—Ramón Farrerney Gómez.
- 22.—Miguel Esteban Ruiz.
- 23.—Juan Sánchez López.
- 24.—Francisco Ruiz Bueno.
- 25.—Francisco Ruano Barera.
- 26.—Eloy Pérez Martínez.
- 27.—Manuel Raposo Acosta.

Operador teletipos

- 1.—José María Rodríguez Abellán.
- 2.—Ceferino Ortega Domínguez.
- 3.—Juan Alfonso Martínez Morales.
- 4.—José Rodríguez Rodríguez.
- 5.—Miguel Trillo García.
- 6.—Manuel Ángel Alejo Marquina.
- 7.—Jesús Barbosa Gil.
- 8.—Salvador Javier Molíns Santos.
- 9.—Dimas Alonso Silva.
- 10.—Juan Ramón Pardo Almansa.
- 11.—Juan Antonio Fernández Peña.
- 12.—Arturo García Peña.
- 13.—Manuel Antonio Barrientes González.
- 14.—José Oriol Recasens Carreras.
- 15.—José Francisco Alemany Selles.
- 16.—Juan Ramón Huertas Rojo.
- 17.—Eduardo Fernández Ríos.
- 18.—Ángel Miguel Fernández Ortiz.
- 19.—Manuel Morón Manzano.
- 20.—Juan Flores Tudela.
- 21.—Juan Carlos Pinto Casermeiro.
- 22.—Juan Marcos García Sánchez.
- 23.—Antonio Ruiz Peláez.
- 24.—Fernando Ortiz Mans.
- 25.—Fernando Gómez Alarcón.
- 26.—José Ángel Fernández Ramos.
- 27.—Enrique Ramírez Pérez.
- 28.—Jorge Vázquez López.
- 29.—Jorge Carmona Lemos.

- 30.—Moisés García Caballero.
- 31.—Enrique Guerra Campos.
- 32.—Alfonso Ordóñez Agulla.
- 33.—Andrés Cristóbal Salvador González.
- 34.—José Luis Ameal Martínez.
- 35.—Orlando Jerez Suárez.
- 36.—Jesús Daniel González Jabois.
- 37.—Ricardo Blanco Fernández.
- 38.—Ignacio Miguel González García.
- 39.—José María López Salado.
- 40.—Francisco Manuel Montiel Cortés.
- 41.—Juan Gómez González.
- 42.—Vicente Vilar Simó.
- 43.—Ramón Vicente Guarner Gil.
- 44.—Diego Romera Manzanera.
- 45.—Alejandro Moscoso García.
- 46.—Damián Perelló Femenía.
- 47.—Juan Manuel Serrat Martínez.
- 48.—Celestino Figueirido Pardila.
- 49.—Miguel Angel Benito Tartaj.
- 50.—Carlos Iglesias Patiño.
- 51.—José Ramón Villalva Carreño.
- 52.—Luis Miguel Millares Alonso.
- 53.—José Manuel Formoso Lago.
- 54.—Ricardo Manuel Ces García.
- 55.—Victoriano Miguel Gámez Durán.
- 56.—Francisco Javier Gutiérrez Fernández.
- 57.—José Julio Tobriño Cobo.
- 58.—Manuel Caamaño Lestón.
- 59.—Francisco José Sanpedro Ruiz.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 10940/85

En virtud de lo establecido en la Norma 11 de las Provisionales de Marinería, aprobada por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueve a cabos segundos de Marinería de las distintas aptitudes que se indican, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al personal que a continuación se relaciona:

Máquinas y Calderas

- 1.—Alvaro Fernández Rodríguez.
- 2.—Antonio Chacopino Lloret.
- 3.—Manuel Cardona Gil.
- 4.—Ramón Fernández Sillas.
- 5.—Andrés B. Suárez Fernández.
- 6.—Jesús M. Alicante Herrero.
- 7.—José Canales Eugenio.
- 8.—Manuel Orge Malvar.
- 9.—Juan José Guillén Carreto.
- 10.—Jesús M. Portero Arnáiz.
- 11.—Angel Suárez Sixto.
- 12.—Manuel Carrasco Aparicio.
- 13.—José Romero Román.
- 14.—José M. Peña Rey.
- 15.—Manuel Pérez Toro.
- 16.—José A. Jurado Ahumada.
- 17.—Arturo Giner Marcos.
- 18.—Agustín López Belmonte.

Talleres a flote

- 1.—Carlos M. Santos Calvo.
- 2.—Evaristo Viejo Alvarez.
- 3.—Miguel Branas Durán.
- 4.—José M. Odriozola Barandiarán.
- 5.—Joaquín García García.
- 6.—Miguel Losada López.
- 7.—Amador Pérez Ruiz.
- 8.—Fernando Mancebo Pérez.
- 9.—Manuel Haro Sánchez.
- 10.—José Manuel García Franco.
- 11.—Alonso García Guijarro.
- 12.—Jorge Lorda Hernández.
- 13.—Manuel Román Cuello de Oro.
- 14.—Jacinto Mateo Caballero.
- 15.—Juan J. Aurrecochea Ruiz.

- 16.—Juan Cunill Llanas.
- 17.—Juan Cañadillas Reina.
- 18.—Jorge Camiña Fandiño.
- 19.—Francisco Jorquera Sánchez.

Buceadores ayudantes

- 1.—Pedro Sáez Sánchez.
- 2.—Carlos Iglesias Marqués.
- 3.—José Ochoa Gutiérrez.
- 4.—José M. Juárez García.
- 5.—Francisco J. Portela Gómez Tejada.
- 6.—José A. García Bonachera.
- 7.—Miguel Arroyo Carrillo.
- 8.—Francisco J. Martín Luque.
- 9.—Miguel A. Oliete Rollo.
- 10.—Ginés Ros Nataró.
- 11.—Mario García Morales.
- 12.—Miguel Mejide Manresa.
- 13.—Miguel de Torres Murcia.
- 14.—José Martín Ortiz.
- 15.—Alvaro Amores Gil.
- 16.—José A. Maldonado Cortés.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excedencias

Resolución 430/ 10941/85

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 91), desarrollado por la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 195) del Ministerio de Defensa, se dispone que el cabo primero especialista (V) mecánico José María Casanovas Enrich, cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "excedencia voluntaria", a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa, quedando asignado a la Zona Marítima del Mediterráneo.

El interesado, al pasar a esta situación, queda obligado a seguir abonando directamente a la Asociación Mutua Benéfica de la Armada y a la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento y Estatutos respectivos.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/ 10942/85

Como consecuencia de provisión de destinos, se dispone que los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, pasen destinados a la Fragata "Santa María" (F-81), con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Cesarán con la antelación suficiente para efectuar su presentación en el nuevo destino en fecha 2 de mayo de 1985.

- Electricista, Luis Becoña Iglesias.
 Otro, Guillermo Ferreira Pérez.
 Otro, Fernando J. Iglesias Torres.
 Otro, José Manuel Pérez Briones.
 Electrónico, Manuel Paredes Díaz.
 Otro, Juan L. Fernández Guerra.
 Radiotelegrafista, José A. Ríos Prieto.
 Otro, Juan José Cacho Lavilla.
 Sonarista, Juan Carlos Ortega Gutiérrez.
 Otro, Raimundo Fernández Alvarado.
 Otro, Enrique Cañabate Aced.
 Otro, Juan C. Pérez Gallardo.
 Mecánico, Miguel Mateo López.
 Otro, Leopoldo Cánovas Nogales.
 Otro, José A. Medín Crespo.
 Otro, Carlos Gonzalo Rivera.

Otro, José Luis Cardama Peña.
 Otro, Alberto Alonso Arnosí.
 Otro, Eduardo Dopico Rodríguez.
 Otro, Juan C. Orjales Veiga.
 Otro, José García Gutiérrez.
 Otro, Francisco J. Gallego Casal.
 Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/10943/85

Por necesidades del servicio, se dispone que los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, pasen destinados con carácter forzoso, a la Fragata "Santa María" (F-81).

Cesarán con la antelación suficiente para efectuar su presentación en el nuevo destino en fecha 2 de mayo de 1985.

Electricista, José L. Gómez García.
 Otro, Manuel R. Romero Casanova.
 Otro, José A. Fraguero Fraguero.
 Radiotelegrafista, Raimundo Vilar Pérez.
 Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

FUNCIONARIOS CIVILES

Jubilaciones

Orden Ministerial delegada 430/10944/85

En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General de Gastos de Personal, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don Celestino Deza González (01AM01529), destinado en la Jefatura del Apoyo Logístico, pase a la situación de "jubilación" por inutilidad física, por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º del artículo 39 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 40) de 15-2-64 y («Diario Oficial de Marina» número 40, de 18-6-64) y Decreto-ley 8/67, de 13 de julio.

Queda sin efecto la Orden Ministerial (D) número 430/00863/84, de 9 de octubre («Diario Oficial» número 238), en lo que se refiere a este funcionario.

Madrid, 28 de marzo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Ascensos

Resolución 431/10945/85

Se dispone el ascenso a oficial de 2.º sastre (Grupo Obrero, Oficios Varios), del de 3.º, don Eloy Navarro Bordeta, que presta sus servicios en el B.E. "Juan Sebastián Elcano", de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/10946/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la celadora de Centros de Enseñanza (subalterno de 1.º), Grupo Subalterno, doña Margarita Fernández Vigo, con destino en el Colegio "Juan de Lángara", Zona Marítima del Cantábrico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 31 de marzo hasta el día 8 de julio de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/10947/85

Se dispone la suspensión del contrato por incapacidad laboral transitoria de la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios) doña Antonia García Mateo, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 27 de febrero de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Extinción de contrato

Resolución 430/10948/85

Declarada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Madrid la invalidez permanente absoluta para todo trabajo del especialista don Manuel Pérez Salgado, con destino en el Parque de Automóviles número 1, se dispone la extinción de su contrato a partir del día 15 de noviembre de 1984, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49, cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 28 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/10949/85

Declarada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Madrid la invalidez permanente absoluta para todo trabajo de la limpiadora doña Dolores López Márquez, con destino en el Colegio de Huérfanos de la Armada, se dispone la extinción de su contrato a partir del día 1 de diciembre de 1984, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49, cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/10950/85

Se dispone la ampliación de la Resolución número 430/02199/85, de fecha 27 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 30), relativa a la extinción de contrato del subalterno de 2.º don Bonifacio Morales García, en el sentido de que dicha extinción se efectúa a petición del interesado por hallarse incurso en la incompatibilidad establecida en la Disposición Transitoria 4.ª de la Ley número 50/1984 (BOE número 313), de Presupuestos Generales del Estado para el año 1985, y párrafo 2.º del artículo 3.º de la Ley número 53/1984, de fecha 26 de diciembre (BOE número 4/85), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/10951/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), y a petición del interesado, se dispone la extinción de contrato, a partir del día 1 de marzo de 1985, del subalterno de 2.º (Grupo Subalterno), don Ambrosio de la Ventana Caramaño, que presta sus servicios en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada, por hallarse incurso en la incompatibilidad establecida en la Disposición Transitoria 4.ª de la Ley número 50/1984 (BOE número 313), de Presupuestos Generales del Estado para 1985, y párrafo 2.º, el artículo 3.º de la Ley número 53/1984, de fecha 26 de diciembre (BOE número 4/85), de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Contrataciones**Resolución 430/10952/85**

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo noveno, dos, punto tres, a), del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Antonia García Mateo —que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, y la categoría de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios)—, de doña Manuela Rodríguez Santaella, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, a partir del día 27 de febrero de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER. fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Destinos****Resolución 430/10953/85**

Se dispone que los jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina que a continuación se relacionan cesen en los destinos que actualmente desempeñan y pasen a los que al frente de cada uno se indica:

ESCALA BASICA*Grupo «A»*

Comandante (F) don Francisco Javier Mena Mínguez. Del Tercio de Levante, a la Jefatura de Apoyo Logístico. Cesará el 26 de mayo de 1985. Voluntario (1).

Comandante (ACF) don Juan González Moro. De la Dirección de Enseñanza Naval, al finalizar el curso que realiza, al Tercio de Armada. Voluntario (1).

Capitán don José Gil Domínguez. Del Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol, al Cuartel de Marinería del Arsenal de El Ferrol. Voluntario.

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia, la asignación de estos destinos se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA**Ascensos****Resolución 430/10954/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a soldado distinguido de Infantería de Marina, «aptitud Banda», con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1985, y a cabo segundo de la citada aptitud, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985, al marinero de segunda Martín González Gutiérrez.

El citado marinero causará baja como tal a partir de 1 de enero de 1985, fecha en que se le confiere la antigüedad de soldado distinguido de Infantería de Marina.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Reserva Activa****Orden 523/10955/85**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y en el artículo 5.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, por reunir las condiciones que en aquél se establecen y a petición propia, se concede el pase a la situación de Reserva Activa al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don José Rafael Roldán Palenzuela, del Cuartel General del Mando de Material, quedando afecto al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Pases al Grupo «B»**Orden 523/10956/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Ramón Tomás Adán, continuando como comandante militar aéreo de Aeropuerto de Melilla.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/10957/85**

Pasa destinado a la Dirección General de Armamento y Material, en vacante de libre designación, el teniente coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Felipe Martínez Paricio, del Estado Mayor del Aire, para el COMBAT GRANDE.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/10958/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan destinados a los Organismos que se indican, el Jefe y Oficiales en situación de "reserva activa" que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Comandante don Luis Galvis Fernández-Abango, afecto al Cuartel General del Mando de Personal, a la Escuela Superior del Aire, por el plazo de un año.

Teniente don Ignacio Ariza Martos, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, al Patronato de Casas del Aire, por el plazo de un año.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán don José Manuel Beirán González, afecto al Mando Aéreo de Canarias, a la Secretaría del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, por el plazo de un año.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/10959/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977 de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al brigada de la Escala de Suboficiales de Banda, don Antonio Fernández Ayala, continuando en la Academia General del Aire.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/10960/85

Advertido error en la Orden Ministerial número 523/00815/85 de fecha 15 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 38), se modifica en el sentido de quedar sin efecto el ascenso al empleo de subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación, de los brigadas don Manuel Calvo Rodríguez y don Marcelino Robles Rodríguez, por no haber cumplido el tiempo reglamentario.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/10961/85**

Cesa como controlador de aeródromo, en la Academia General del Aire, el subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas don Antonio García Retuerto, continuando en dicha Academia.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Ascensos****Orden 523/10962/85**

Terminado con aprovechamiento el curso para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/01923/84 de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 2 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 147), son nombrados cabos primeros en prácticas de oficina, con antigüedad de 25 de marzo de 1985, los cabos primeros y cabos de este Ejército que a continuación se relacionan, quedando escalafonados por el orden en que figuran y continuando en sus anteriores destinos hasta que se les asigne otro destino de plantilla.

Cabo T.S. José Ramírez Pérez.

Cabo 1.º I.T.E. Pedro Romeral Romeral.

Cabo T.S. Jacinto Emilio Atienza García.

Otro, Angel Moriano Gallego.

Cabo 1.º I.T.E. Gregorio Roizo Tomás.

Otro, Ricardo Javier Martínez Sarrias.

Otro, Julian Fernández García.

Otro, Miguel Angel Muñoz Gómez.

Otro, Ezequiel Vallejo Fernández.

Otro, Félix Verdejo Soriano.

Otro, Antonio Jiménez Sánchez.

Otro, José Miguel Martínez Sarrias.

Otro, José Antonio García García.

Cabo T.S. Pedro Mena Fernández.

Cabo 1.º T.S. Antonio Cortina Carrión.

Cabo T.S. Juan Vicente Aparici Aras.

Otro, Mario Lop Franch.

Otro, Luis Fernández Hernández.

Cabo 1.º I.T.E. Fernando Terrados Domingo.

Cabo 1.º T.S. Francisco Javier Romero Calderón.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO**Bajas****Orden 523/10963/85**

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 22 de marzo de 1985, la funcionaria del Cuerpo General Administrativo doña María Rosado Santa Cruz, con destino en el Cuartel General del Mando de Material.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO****Orden 140/10964/85**

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984. Y CON 3.655 PESETAS, TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985. PREVIA DE DUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Herberito de Monasterio Mc-Crea, con antigüedad de 9 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Coronel, activo, don José Luis Pinacho Castillo, con antigüedad de 30 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Coronel, activo, don Juan Puerto Olea, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don José Luna Carmona, con antigüedad de 29 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Antonio Esteban Esteban, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

La Legión

Comandante legionario, activo, don Juan Cuadra Campos, con antigüedad de 10 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur.

Caballería

Comandante, activo, don Ramón Vega Palencia, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Luis Muñoz Pereda, con antigüedad de 19 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

Artilería

Coronel, activo, don Rafael de la Calzada y Carrillo de Albornoz, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Comandante, activo, don Eloy Martínez Pulido, con antigüedad de 24 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Ingenieros

Teniente coronel honorario, Reserva Activa, don Angel de Loma-Osorio y Vega, con antigüedad de 30 de junio de 1984 y a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Personal (Servicios Civiles).

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don José Manuel Bárcena Alvarez, con antigüedad de 26 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Oficinas Militares

Comandante, Reserva Activa, don Gregorio Barrientos Ruano, con antigüedad de 27 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, don José Acosta Gallardo, con antigüedad de 27 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don Eugenio Nonide Plana, con antigüedad de 28 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77.

Teniente coronel, activo, don Manuel Fernández-Monzón de Altolaquirre, con antigüedad de 12 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Juan José Falcó Rotger, con antigüedad de 28 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Baleares.

Comandante, activo, don José Carrasco Parra, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Comandante, activo, don Francisco Yáñez Azuaga, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, don Emilio Durán Barrantes, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Bartolomé Noguera Gomila, con antigüedad de 26 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Zona Militar de Baleares.

La Legión

Capitán legionario, activo, don Francisco Garrido Cañas, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Tercio Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión.

Capitán legionario, activo, don Emilio González Alamilla, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Capitán legionario, activo, don Antonio Peralta Montero, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1

de febrero de 1985. Cursó la documentación el Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión.

Teniente legionario, activo, don Julio Valencia Valencia, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Teniente legionario, Reserva Activa, don Luis López Prats, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Teniente legionario, activo, don Luis Peralta Montoro, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Teniente legionario, Reserva Activa, don José Villena Blanco, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Tarragona.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Antonio Baraibar Scandella, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Comandante, activo, don Luis Coig O'Donell Durán, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Comandante, activo, don Juan García Benavides, con antigüedad de 22 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, activo, don Francisco García Manzano, con antigüedad de 27 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3.

Capitán auxiliar, activo, don Valentín Castellanos Montano, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Comandante, activo, don Florentino de la Vega Mate, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, E.E.M., activo, don Celestino Martínez Bustillo, con antigüedad de 3 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, E.E.M., activo, don Fernando Martín Nieto, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, Reserva Activa, don Juan Villaverde Saus, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

C. I. A. C.

Coronel, supernumerario, don Roberto Faure Benito, con antigüedad de 3 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

C. I. T. A. C.

Capitán, activo, don Jesús Delgado Omañas, con antigüedad de 28 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Intendencia Militar

Teniente coronel, activo, don José Enguix Santos, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de fe-

brero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur.

Intervención Militar

Teniente coronel, activo, don José Jesús Fornieles Alférez, con antigüedad de 3 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intervención de los Servicios del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Serafín Pérez Banegas, con antigüedad de 31 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, don Jesús Pérez Vallejo, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intervención de los Servicios del Ejército.

Especialistas

Capitán, E.E.J.O.E., Reserva Activa, don Alberto Valero del Castillo, con antigüedad de 3 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, don Ramón Arroyo Herrera, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, don Francisco Merino Ruiz, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don José Gargallo Capdevilla, con antigüedad de 6 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Comandante, activo, don Damián Bermejo Bermejo, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, Segunda Actividad, don José Harillo Márquez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, don Enrique Carabantes Esteban, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, don Juan Antonio Carrasco Soria, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS, TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Infantería

Teniente coronel, activo, don Florencio Martínez Díez, con antigüedad de 29 de agosto de 1983, a percibirla desde 1 de septiembre de 1983. Cursó la documentación la Subinspección de Canarias.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales.

Teniente auxiliar, activo, don Luis Sánchez Santiago, con antigüedad de 8 de marzo de 1984, a percibirla desde 1 de abril de 1984. Cursó la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, don Marcelino Martín Horrillo, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco de las Heras Luna, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Teniente auxiliar, reemplazo enfermo, don Francisco Luque Sancho, con antigüedad de 14 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

La Legión

Teniente, Reserva Activa, don Manuel Pujante Díaz, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, don Violante Olmeda de Villadas, con antigüedad de 9 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Tercer Depósito de Sementales.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Funes García, con antigüedad de 14 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Peña Díaz, con antigüedad de 14 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Artillería

Comandante, activo, don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, con antigüedad de 6 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente auxiliar, activo, don Felipe Martín Marcos, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don Manuel Trillo Rodríguez, con antigüedad de 10 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Teniente auxiliar, activo, don Domingo Torres Muñoz, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

C. A. A. I. A. C.

Teniente, activo, don Juan Manuel Hidalgo Carrillo, con antigüedad de 30 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Intendencia Militar

Comandante, activo, don Francisco Bellido Andréu, con antigüedad de 9 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don César Rodríguez-Sepúlveda Ferrero, con antigüedad de 13 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante médico, activo, don Fernando Mazerés Ochoa, con antigüedad de 27 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Farmacia Militar

Practicante de primera (teniente), activo, don José Grandes Martínez, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Practicante de primera (teniente), activo, don César Gálvez García, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Practicante de primera (teniente), activo, don José Reiris Martínez, con antigüedad de 3 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Antonio Ortiz Hidalgo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente, activo, don Enrique Fabra Candel, con antigüedad de 26 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Especialistas

Capitán E.E.M., activo, don Amador Ferreira Blanco, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Diego Becerra Molina, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Luis Alonso Encinas, con antigüedad de 10 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Francisco Alcalá Padilla, con antigüedad de 11 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don César Vallecillo Cambón, con antigüedad de 30 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel de Caballería, caballero mutilado permanente en acto de servicio, don Aniceto Puente Fernández, con antigüedad de 26 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Policia Nacional

Capitán, activo, don Manuel Rodríguez Román, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

ARMADA

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo de Ingenieros de la Armada

Capitán de navio, activo, don Marcial Gamboa Ballester, con antigüedad de 10 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Capitán, activo, don Félix Nubla Macho, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Coronel, activo, don Gerardo García Pardo, con antigüedad de 20 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente, Reserva Activa, don José Quevedo Rodríguez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Capitán E.E., activo, don José Carlos Fernández Fernández, con antigüedad de 11 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente E.E., activo, don Francisco Blanco Rodríguez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente E.E., Reserva Activa, don Mariano García Valle, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Arma de Aviación

Escala de Tropas y Servicios

Coronel, Reserva Activa, don Víctor Sánchez Servet, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Teniente coronel, activo, don Pedro Blanco Lozano, con antigüedad de 9 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Arma de Aviación

Escala del Aire

Coronel, activo, don José María Paternina Bono, con antigüedad de 19 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Comandante, activo, don Honorio Domínguez Chamorro, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán, activo, don Miguel Angel Pedrosa de Juan, con antigüedad de 23 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, activo, don José Manuel Díaz Díaz, con antigüedad de 22 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, activo, don José Izquierdo Martínez, con antigüedad de 22 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire. Madrid, 15 de marzo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Se corrige la Orden de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 28) página 1.235, columna 2.ª.

Capitán, activo, don Antonio Rodríguez Robres; su segundo apellido es Robles.

La rectificación donde aparece teniente E.E.M., activo, don Juan Gil Cuacos; es de la Escala Auxiliar. Madrid, 29 de marzo de 1985.

Se corrige la Orden de 14 de febrero de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 28), como sigue.

Página 1.229, columna 1.ª.

Capitán, activo, don Gonzalo Ramírez de Esparza Iribarren; su primer apellido es Remíz.

Madrid, 29 de marzo de 1985.

Se corrige la Orden de 20 de diciembre de 1984 («Diario Oficial» número 20 de 1985) como sigue:

Página 383, columna 2.ª.

Capitán, activo, don Manuel García Vilches; la mejora de pensión de placa es con antigüedad de 11 de octubre de 1984 y a percibir desde 1 de noviembre de 1984.

Madrid, 29 de marzo de 1985.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Destinos

Orden 180/10965/85

Pasa destinado al Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de la Guardia Civil, con residencia en Salamanca, el comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Jesús Martín Pérez, de la 621 Comandancia (Oviedo), quedando afecto para el servicio a la expresada Dirección General y para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de la VI Zona (Valladolid).

Madrid, 2 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Vacantes

Orden 180/10966/85

Clase B, tipo 1.ª

Segunda convocatoria.

Una de sargento 1.ª o sargento de la Guardia Civil, existente en el GEDEX de la Plana Mayor de la 611 Comandancia de dicho Cuerpo (La Coruña), debiendo los solicitantes estar en posesión del título de TEDAX-GC.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

I. M. E. C.

Ascensos

Se rectifica la Orden 361/4000/85, página 1.827, en el sentido siguiente:

Donde dice «procedente de Las Palmas», debe decir «procedente de las Armas».

Se rectifica la Orden 361/4003/85, página 1.828, en el sentido siguiente:

Arma de Caballería

El número de Documento Nacional de Identidad de Moracho Cortés, Jesús Ignacio, del distrito de Pamplona, es el 18.194.946.

Madrid, 10 de abril de 1985.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Cursos

Resolución 432/10967/85

1. Se convocan dos plazas para el curso preparatorio por correspondencia con la ENSTA/INRO, para la obtención del Título de Ingeniero de Analista de Sistemas, que se desarrollará desde el 1 de septiembre de 1985 hasta junio de 1986.

2. Podrán solicitarlas los Jefes y Oficiales de la Enseñanza Superior Militar de los Cuerpos que se indican:

2.1. Cuerpo General.—Tenientes de navío cumplidos de condiciones específicas, desde el número 220 al 293 del escalafoncillo del mes de octubre de 1984.

2.2. Sección Transitoria del Cuerpo General.—Capitanes de corbeta y tenientes de navío cumplidos de condiciones

comprendidos entre el número 1637 y 1680 del escalafoncillo del mes de octubre de 1984.

2.3. Cuerpo de Infantería de Marina.—Capitanes cumplidos de mando de compañía con dos años, como mínimo, en destinos de la Fuerza.

3. Los candidatos serán seleccionados mediante examen a realizar en el GIMO el día 7 de junio de 1985, basando dicha selección en conocimientos de:

Algebra moderna: conjuntos, aplicaciones, estructuras fundamentales, álgebra lineal (matrices).

Cálculo infinitesimal: derivadas, integrales, sucesiones y series.

Idioma: francés.

3.1. Se dará preferencia a los candidatos que hayan cursado Estudios Superiores en Ciencias Físico-Matemáticas de la Armada o acrediten amplios conocimientos de Matemáticas Superiores, Informática y Estadística.

3.2. Deberán tener reconocido el idioma francés o amplios conocimientos de dicho idioma.

4. Los dos seleccionados, sin cesar en sus destinos, efectuarán el curso por correspondencia con la ENSTA/INRO de París en las fechas indicadas en el punto 1.

4.1. De los dos seleccionados, el que obtenga las calificaciones más altas en el examen final en París (Junio de 1986), después del curso preparatorio, efectuará los estudios de Ingeniero Analista de Sistemas, en la ENSTA/INRO a partir del 1 de septiembre de 1986 hasta el verano de 1988.

4.2. El jefe u oficial que no consiga plaza en la ENSTA tendrá preferencia para realizar el Curso de Investigación Operativa en la Universidad Complutense de Madrid a partir del año escolar 1986/87.

5. La duración total de curso es de 1 año por correspondencia y 2 años de presente en París, se realizará en la Ecole Nationale Supérieure de Techniques Avancées (ENSTA), recibiendo al finalizar los estudios, el Título de Ingeniero de Análisis de Sistemas.

6. El seleccionado para realizar el curso en la ENSTA, a la finalización del mismo, pasará destinado al Gabinete de Investigación Militar Operativa (GIMO) por un periodo de tres años como mínimo.

7. A la finalización del curso por correspondencia, el que resulte seleccionado, cesará en su destino con la antelación suficiente para hacer su presentación en la Dirección de Enseñanza Naval, de donde dependerá durante el desarrollo del curso.

8. Las instancias deberán tener entrada en el Registro General del Cuartel General de la Armada en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 2 de abril de 1985.—EL CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Nombramientos

Resolución 430/10968/85

De acuerdo con lo previsto en el Plan de Estudios actualmente en vigor, son promovidos a los empleos que se expresa con antigüedad a todos los efectos de 31 de marzo de 1985, los siguientes alumnos del curso A-21 de ingreso en las Escalas Especiales de los Cuerpos de Oficiales, Modalidad A:

Alféreces de fragata-alumnos (Servicio de Operaciones y Armas)

Don Juan Morano Polaino.
Don José Ruiz Pérez.
Don Felipe Rastrollo Suárez.
Don Ginés Sánchez García.
Don Juan Julián Brines Ballester.
Don Cecilio Soler Artes.
Don Gumersindo Martínez Picallo.
Don Juan Manuel Fernández Saavedra.
Don Fernando Barraso González.
Don Manuel Emilio Herrero Costa.
Don Javier Muñoz Costa.
Don Ramón Martiño Rey.
Don José Benito Romar Soneira.
Don Benito Rodríguez Sánchez.
Don Andrés de Pedro García.

Don Benjamín López Luciarie.
Don Gabriel Cerezueta García.
Don José Plazas Velasco.

Alféreces de fragata-alumnos (Servicios de Energía y Propulsión)

Don Bernardo Jove Bouza.
Don Francisco Prada Lucena.
Don Luis Manuel Pérez Casal.
Don Francisco Martínez Linares.
Don Claudio Pérez Fernández.
Don Hermógenes Torres Riaño.

Alféreces-alumnos de Infantería de Marina

Don Pedro Macías López.
Don Nicolás Asana Angue.

Alféreces-alumnos de Intendencia

Don Berlarmino García del Río.
Don Antonio García Recovel.
Don Jesús Manrubia Infante.
Don Damián Polo Rodríguez.
Don José Angel Taboada Rodríguez.
Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Curso de Motores BAZAN MTU-362 (Mantenimiento y Reparación)

Resolución 432/10969/85

Se nombran alumnos del citado curso que se desarrollará en la Empresa Nacional BAZAN (Cartagena) del 11 al 26 de abril de 1985, al siguiente personal, sin cesar en su destino:

Subteniente mecánico don Fernando Guerrero López.

Otro, don Juan Moreno del Río.

Otro, don Antonio Pacrón Recio.

Otro, don Jesús Seisdedos Cubero.

Sargento primero mecánico don Carlos Rodríguez Varela.

Cabo primero (V) especialista mecánico Manuel Hervilla Bedman.

Madrid, 29 de abril de 1985.—EL CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Clasificaciones

Orden 523/10970/85

El artículo 1.º del Real Decreto 3057/77, de 28 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 144), determina las zonas de clasificación para el ascenso. Para conocimiento general, se publica la relación del personal comprendido en dichas zonas, con la situación del día 1 de abril del presente año, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes, ante la Dirección de Personal, en el plazo de quince días desde la publicación de la presente Orden.

ARMA DE AVIACION

ESCALA DEL AIRE

Coroneles

Don Alfonso Carrillo Ruiz Martínez.
Don Luis Suárez Díaz.

Don Angel Jerez Manzanero.
 Don Miguel Angel Ausín Martínez.
 Don Enrique Ortiz de la Cruz.
 Don Miguel Salom Ferrer.
 Don José Sánchez Rocha.
 Don Manuel Herrero Escandón.
 Don Carlos Idígoras Goya.
 Don José Juste Marzo.
 Don Jesús Pisón de la Vía.
 Don Antonio Barrón Montes.
 Don Ramón Fernández Sequeiros.
 Don Alfredo Chamorro Chapinal.
 Don Carlos de Alfaro y Campos.
 Don Rafael Castillo Cámara.
 Don Enrique Page Larraz.
 Don Antonio Espinosa Paredes.
 Don Julio Pérez Vega.
 Don Manuel Gil del Real Pazos.
 Don José Carretero Moya.
 Don Fernando Goy Fernández.
 Don Angel Pérez Alonso.
 Don Casimiro Muñoz Pérez.
 Don Vicente Hernández García.
 Don Angel Baldo Delgado.
 Don Rafael Pardo Albarelos.
 Don Carlos Gómez Coll.
 Don José María Salvo Blanc-Bourlange.
 Don José Luis Martínez García.
 Don Leocricio Almodóvar Martínez.
 Don Alfonso Ruiz Crespo.
 Don José Sicilia Pimentel.
 Don Enrique García Crespo.
 Don Luis Fernando Suevos Orduna.
 Don Carlos Conradi Pariente.
 Don José María Travesí Ramiro.
 Don Carlos Costa de Rioja.
 Don José Félix Lasala Balanz.
 Don José María del Río Echevarría.
 Don Fernando Ostos González.
 Don Ignacio Manuel Quintana Arévalo.
 Don Agustín García Vargas.
 Don José Antonio Rodríguez del Valle Díaz.
 Don Alfonso Gómez Coll.

Tenientes coroneles

Don Guillermo Delgado-Brackembury Olivares.
 Don José Ponte Pereira.
 Don Ramón Morell Sarrión.
 Don Valerio Delgado Pinto.
 Don Carlos Hidalgo García.
 Don Ramón Manjón Fernández de la Reguera.
 Don Gratiliano Núñez Baches.
 Don José Arias Diéguez.
 Don Santiago Valderas Cañestro.
 Don Francisco Javier Blasco Escudero.
 Don Enrique Richard Marín.
 Don David Iváñez Luna.
 Don José Gandía Uceda.
 Don José María Dávila Fernández.
 Don Agustín Negrón Colomer.
 Don Cándido de Moya Villena.
 Don Ismael Gallar Barberá.
 Don José Luis Sanz Simón.
 Don José Luis Sánchez Redón.
 Don José Luis Martínez de Abellanosa Fernández.
 Don Antonio Munaiz Ferro-Sastre.
 Don Sergio Rubiano Gómez.
 Don Antonio Almodóvar Azorín.
 Don Luis González Martínez.
 Don Esteban de la Cruz Minco.
 Don Eugenio Veiga Pita.
 Don Fernando Zamorano Martínez.
 Don Atanasio Cuervo-Arango Caso de los Cobos.
 Don Juan Núñez Baches.
 Don Juan Antonio Lombo López.
 Don Rafael Barrón Medrano.
 Don Eugenio Jack Folla.
 Don José Luis James Grijalbo.
 Don Vicente Lamas Carril.
 Don José Sánchez Méndez.
 Don José Pablo Guil Pijuán.

Don Jesús Laporta Sánchez.
 Don Asterio Mira Canicio.
 Don Esteban Casaux Rodríguez.
 Don José Luis Martín Cervera.
 Don Miguel Ruiz Nicoláu.
 Don Jerónimo Domínguez Palacín.
 Don Juan Diego Sánchez Soto.
 Don Carlos Gómez Bayo.
 Don José Antonio Mingot García.
 Don Rafael Suárez Díez.
 Don Jesús Fernández Trujillo.
 Don Lucinio Muñoz Dobón.
 Don José Antonio Herrera Martí.
 Don Carlos Asensi Elizaga.
 Don Carlos Francisco Gómez-Jordana Levisón.
 Don Eduardo González-Gallarza Morales.
 Don Fernando de Arteaga Danvila.
 Don Santiago Aizpurúa Carrero.
 Don Agustín Martínez Sánchez.
 Don Enrique Vinuesa Lope.
 Don Carlos Martínez Contreras.
 Don Luis Meléndez Montes.
 Don Celso Juberías Martínez.
 Don José Castelló López.
 Don Sebastián Rodríguez Barrueco.
 Don Antonio Oliver Barceló.
 Don Antonio Miguel Romón Mateo.
 Don Alvaro Fernández Rodas.
 Don Santiago Escudero Lozano.
 Don Francisco Cosculluela Montanuy.
 Don Alejandro Soriano Ocaña.
 Don Pedro Fuster Vilanova.
 Don Adolfo López Cano.

Comandantes

Don Enrique de Lara Mendizábal.
 Don Juan José Trinidad Espinosa.
 Don Vicente García Dolz.
 Don Cesar Pérez-Santana de la Gándara.
 Don Jesús Fraile Pérez.
 Don Adolfo de la Lama de la Peña.
 Don Ricardo Alzola Linares.
 Don Julio Fernández Herranz.
 Don Ernesto Satafranca Aguirre.
 Don Sebastián Delgado Asenjo.
 Don Juan Enrique Gómez García.
 Don Joaquín Hevia Fernández.
 Don Pedro Verano Favado.
 Don José Daniel Pérez Cobaleda.
 Don Ricardo de Arce y Bilbao.
 Don Manuel Blanco García.
 Don José Caballero Sánchez.
 Don Severino Gómez Pernas.
 Don Simeón Alarcón Alcalá del Olmo.
 Don Jaime García Gómez.
 Don Cándido Mena Altamirano.
 Don Manuel Montes de Undabeytia.
 Don Francisco Javier Peña de la Fuente.
 Don Luis Ferrus Gabaldón.
 Don Francisco Eytor Coira.
 Don Rafael Sanchiz Pons.
 Don Antonio García Lozano.
 Don Jesús Cerdán Vallejo.
 Don Juan Antonio García Marín.
 Don Enrique López Terrén.
 Don Ramón García Ruiz.
 Don Manuel Martull Vázquez.
 Don Diego Saura Escuer.
 Don Juan Luis Ibarreta Manella.
 Don Juan Gabriel Rivera Rodríguez.
 Don Luis Estrada Varó.
 Don José Antonio Fernández Conesa.
 Don Emilio García Roméu Pérez.
 Don Juan Antonio Rodríguez Frontaura.
 Don Ezequiel Navarro Fuentes.
 Don Luis Miguel Roda Pérez.
 Don Francisco Carrasco Torres.
 Don Juan María Vaquero León.
 Don Julio Mangas Guillén.
 Don Miguel Angel Gil Gilaberte.
 Don Fernando de Tornos Zubiría.

Don Ignacio de Zulueta Herrero.
 Don José Luis Lustau Ruiz-Berdejo.
 Don Isidro Seco Fuertes.
 Don José Ramón Avila Bardaji.
 Don Bartolomé Oliver Ros.
 Don Víctor Farias Díaz-Noriega.
 Don Antonio Llamas Casero.
 Don Felipe Varona García.
 Don Manuel García Berrio.
 Don Manuel Alonso Sánchez.
 Don Luis Casas Hita.
 Don Luis Crespo García.
 Don Vicente Ferrero Muñoz.
 Don Santiago Fernández de Bobadilla Bufala.
 Don Gonzalo de Cea Cuenca.
 Don Francisco Sanz de Julián.
 Don Alejandro Díaz Vega.
 Don Julio Arrabal Terán.

ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS

Coroneles

Don Juan José Díez de la Lastra Alfaro.
 Don Mariano Carrillo García-Morato.
 Don José Sánchez Florit.
 Don Luis Riera Pasqual del Pobil.
 Don Luis Borges y Jacinto del Castillo.
 Don José Luis Abajo Grijalvo.
 Don Casildo López Pérez.
 Don Francisco Javier Pasqual del Pobil Almagro.
 Don Joaquín Gosálbez Verdú.
 Don Tomás de la Piñera Santoro.
 Don Francisco Javier González Torres.
 Don Francisco Munaiz Martínez.
 Don Manuel Navarrete Mendieta.
 Don Otton Sánchez-Vizcaíno Parvieux.
 Don Juan Pérez Díaz.
 Don Reyes Valeros de la Cerra.
 Don Manuel Ortega Mezquita.
 Don Armando Sánchez Oliva.
 Don Francisco Cañavate García.
 Don Matías Sánchez Bravo.
 Don Manuel Carmelo García Cernuda.
 Don Benjamín Michavila Pallares.
 Don Eduardo Puertas Hornillos.
 Don Santiago Morales Parrondo.
 Don Luis Jáudenes Agacino.
 Don León Antonio Maches Huegas.
 Don José Luis Sintas Pastorín.
 Don Francisco Smith Jiménez.
 Don Alberto Blanco Lozano.
 Don Eladio Muñoz Martín-Esperanza.
 Don Eloy Agudo Calzada.
 Don Luis García Ortiz.
 Don Fulgencio Marín Carrasco.
 Don José Pérez Moreno.
 Don José Ignacio Muñoz de Baena Sevilla.
 Don Jacobo Armijo Gastaca.
 Don Rafael García Zuriaga.

Tenientes coroneles

Don Francisco Pérez Suso.
 Don Rafael Cegarra Gómez.
 Don Diego Quiles Aparisi.
 Don Salvador Ysasi Díaz.
 Don Grato Julio Delgado Agudo.
 Don Rodolfo de la Fuente González.
 Don Pedro Antonio Segura Montoro.
 Don Manuel Ruiz-Navarro Ruiz.
 Don Pedro Blanco Lozano.
 Don Antonio Anadón Romero.
 Don José María Gregorio Rubio Coloma.
 Don José Rosique Garrido.
 Don Jesús Canales Morales.
 Don Javier Ulises Lodos García.
 Don Joaquín Alas de la Llave.
 Don Miguel Enríquez Fernández.
 Don Pablo Pantín Lorenzo.
 Don Juan Sánchez Martínez.
 Don Fernando Sáez Máñez.

Don Antonio Llorente Alberty.
 Don Eugenio Muñoz López.
 Don Rafael Jiménez Gosálbez.

Comandantes

Don Fernando Guillermo Gasso Sancho.
 Don Antonio Artigues Muñoz.
 Don Salvador Otón Soler.
 Don Manuel de la Cruz Iniesta.
 Don Manuel López Zamora.
 Don Rafael Alonso Gallego.
 Don Isidoró Callejo del Aguila.
 Don José González del Tanago y del Río.
 Don Jorge de Puig Girona.
 Don José María Fernández Huertas.
 Don José Antonio Vivas Ginel.
 Don Rafael Quirosa Castelló.
 Don Angel Atauri Fernández.
 Don Rafael Fernández-Shaw y Guitián.
 Don Jaime Zárate Abedul.
 Don Manuel Pontijas Deus.
 Don Alberto García Alegre.
 Don Joaquín López de San Román Juan.
 Don José Roselló Capó.
 Don Francisco Rodríguez Touza.
 Don Fernando Manglano de la Lastra.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

ESCALA DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Coroneles

Don Francisco Ramírez Gómez.
 Don Manuel Bautista Aranda.
 Don Guillermo Velarde Pinacho.
 Don Antonio González-Betes Fierro.
 Don José Warleta Carrillo.
 Don Juan Enrique Morales Florán-Velaz de Medrano.
 Don José Antonio Iñigo Domínguez.
 Don Francisco García Moreno.
 Don Félix Alonso Guillén.
 Don Rafael García de Castro Andrieu.
 Don Carlos Ortiz de Zárate González-Echevarri.
 Don Francisco Mezo Garay.
 Don Andrés Fernández López.
 Don Luis Pueyo Panduro.
 Don Ignacio Martínez-Lacaci Pérez-Cossio.

Tenientes coroneles

Don Francisco Moya Guzmán.
 Don Joaquín García Siso.
 Don Zacarías López Melendo.
 Don Carlos Cerezo Preysler.
 Don José Alarcón Echevarría.
 Don Pedro Angel Aguilera Cabrera.
 Don Javier Rivas Fernández.
 Don Balbino Ribes Moreno.
 Don Juan Marina Torroba.
 Don Félix López Quijada.
 Don Eduardo Avanzini Blanco.

Comandantes

Don Francisco Cano Martínez.
 Don Carlos Echevarría Melus.
 Don Jesús Lobera Criado.
 Don Antonio Cieza González.
 Don Gerardo González Sánchez.
 Don Emicio Antonio Ferreras Blanco.
 Don José Antonio Rua Blanco.
 Don Félix González Pérez.
 Don Angel Cases Costa.
 Don Alfonso López-Barajas García-Valdecasas.
 Don Francisco Lorenzo Rodríguez.
 Don Julio Melián Pérez-Marín.
 Don Jesús Isabelino de Mingo Melguizo.
 Don Joaquín Martínez Horcajada.
 Don Félix Ramos Alonso.
 Don Angel Orenes Cayuela.

ESCALA DE INGENIEROS TECNICOS AERONAUTICOS

Comandantes

Don Enrique García Bayo.
 Don Clemente López Pérez.
 Don Bricio Fernández San José.
 Don Delfín Hernández López.
 Don Alfredo Díaz González.
 Don Luis Lumbreras Fernández.
 Don José Catalá Sánchez.
 Don José Meroño Martínez.
 Don Vicente Viñas Lacasa.
 Don Frigidiano Angel Arroyo Ladrón de Guevara.
 Don Ignacio Andrés Prieto Prieto.
 Don José Luis Losada Quetglas.
 Don Antonio García Vargas.
 Don Julio Martínez Flores.
 Don Adolfo Tieso Rodríguez.
 Don Juan García-Gutiérrez García.
 Don Eduardo Corugedo Fernández.
 Don Antonio Martínez Albaladejo.
 Don José López Sánchez.
 Don Ignacio Marín Cubillas.
 Don Manuel González Marín.
 Don Joaquín Carlos Sanz Gutiérrez.
 Don Bernardino Nebreda Martín.
 Don Ismael Bevia Martínez.
 Don Fidel Chillón Lozano.
 Don Domingo Alvarez Andújar.
 Don Teófilo Mingueza Hernández.
 Don Tomás Elices Concha.
 Don Donato Cabrera Alonso.
 Don Alejandro Seguido de la Fuente.
 Don Luis Castillo Guerrero.
 Don Guillermo Hernández Cardona.
 Don Carlos Cordovés de la Torre.
 Don Jacinto Samaniego Villar.
 Don Roberto Salinas Pérez.
 Don José Luis Prieto Alonso.

CUERPO JURIDICO DEL AIRE

Coroneles

Don José María Pujadas de la Sota.
 Don Francisco Javier Sánchez del Río Sierra.
 Don Santiago Roldán Martínez.
 Don Fernando López-Orozco Rodríguez-Rivas.
 Don Jaime Chavarri Zapatero

Teniente Coroneles

Don José Adánez Martínez.
 Don Martín Bravo Navarro

Comandantes

Don Leopoldo Estévez Sánchez.
 Don Lázaro Montero López.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Coroneles

Don Manuel Rodríguez Pardo.
 Don Ricardo Freyre Mur.
 Don Luis Pastor Esquerdo.
 Don Manuel Rodríguez Masot.
 Don Alejandro Quiroga Suárez de Mendoza.
 Don Fidel María Moreno solano.
 Don Luis Marqués Urquiaga.
 Don Manuel Vallejo Gálvez.
 Don Guillermo Hernández Sánchez.
 Don Luis Vallarino de la Fuente.
 Don Fernando Martínez Contreras.
 Don Agustín Collado Cortijo.

Tenientes coroneles

Don Damián García Hernández.
 Don Francisco Serra Jumilla.

Don Francisco Segura Chacón.
 Don Antonio González Martínez.
 Don Fernando Vierseda González.
 Don Manuel Carrión Orodea.
 Don Luis Guitart Poch.
 Don Angel de Castro González.
 Don Luis Sánchez-Vizcaíno Parvieux.

Comandantes

Don Francisco Sánchez Ortega.
 Don Alfonso Guiard Sánchez-Vizcaíno.
 Don Ramón Villahermosa de la Torre.
 Don Domingo Cervantes Espinosa.
 Don Fernando Aguirre Cabañas.
 don Ramón Senra Moreno.

CUERPO DE INTERVENCION DEL AIRE

Coroneles

Don Federico Poole Vargas-Machuca.
 Don Carlos Ruiz Ayúcar.
 Don José María Subra Prada.
 Don Luis Pérez Mínguez.
 Don Carlos Rubio de Juan.
 Don Luis Conde Monge.

Tenientes coroneles

Don Jesús Ginés Martín.
 Don Francisco Ramírez de la Guardia.
 Don Jesús Gómez González.
 Don Juan Dávila Zurita.
 Don Carlos Juega Iglesias.
 Don Crispín Vicente Díaz.
 Don Armando Bescos Aznar.
 Don Juan Flores Puig.
 Don Francisco Sánchez Blanco.
 Don Ignacio García De Parada Martínez.

Comandantes

Don Juan Domingo Trujillo Tarifa.
 Don Antonio Juan de la Reina Montero.
 Don Carlos Alvarez Saínz-Ezquerro.
 Don Fernando Vergara Fernández del Castillo.
 Don José María García Orozco.
 Don Francisco José del Pozo Vindel.
 Don Manuel Cortés González.

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE (MEDICOS)

Coroneles

Don Andrés Carretero Moya.
 Don Pedro Gómez Cabezas.
 Don Manuel Calderón Gómez.
 Don Joaquín Ugedo Abril.
 Don Julio Mezquita Arroniz.
 Don José Novo López.

Tenientes coroneles

Don José González de la Puerta.
 Don Salvador Urquía Agudo.
 Don Manuel Fernández Fernández.
 Don Flaviano Carrancio de la Plaza.
 Don Ignacio Martínez García-Doncel.
 Don Manuel Castillo Gómez.
 Don José Ignacio Montañés Fabra.
 Don Santiago López Tallada.
 Don José Jurado Castillo.
 Don Manuel Fernández-Villacañas Fernández.

Comandantes

Don Mario Rodríguez Escanez.
 Don Daniel Pérez Ordóñez.
 Don José Antonio Jiménez-Alfaro Romero.
 Don Ramón Julián García Esteban.
 Don Aurelio Ruiz Tallón.

Don Pedro Cascajo Rodríguez.
 Don Edgar Mayoral Semper.
 Don Raúl Hernández Jurado.
 Don Arturo Ortiz González.
 Don Adrián Martín-Albo Martínez.
 Don José María Santa Valiente.

CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE

Coronel

Don Luis García Pablo.

Tenientes coroneles

Don Fernando Morcillo Gutiérrez.
 Don José Ignacio Matutano Aranda.

Comandantes

Don Fernando Bolaños Buñez.
 Don Armando Merino González.
 Don José Juan Sánchez Alonso.
 Don José María Gómez Conejo.
 Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Titulos

Orden 522/10971/85

Por haber superado las pruebas exigidas para la convalidación del Curso de Mantenimiento de Sistemas Electrónicos de Comunicaciones, realizado en Estados Unidos, se concede el Título de Diplomado en Transmisiones, al capitán del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios) don Luis Emilio Andrey Medina de la Escuela de Transmisiones.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Cursos

Orden 522/10972/85

Han finalizado con aprovechamiento el Curso de Ampliación de Conocimientos para el que fueron nombrados por Ordenes Ministeriales números 522/02409/84, de 21 de agosto y 522/02456/84, de 28 de agosto («Diario Oficial del Ejército del Aire» números 101 y 104, respectivamente), los sargentos del Cuerpo de suboficiales del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan:

ESCUELA DE TRANSMISIONES

Sargentos (E.E.M.E.L.)

Don Angel Félix Espinosa Escudero.
 Don Jorge Tapia Fernández.
 Don Juan Manuel González Ruiz.
 Don Antonio José Casamayor Peña.
 Don José de la Peña Díez.
 Don Daniel Anierte Sánchez.
 Don José Ricardo Padilla González.
 Don Lucio Sánchez Marcos.
 Don Domingo Martínez Montoro.
 Don Jesús Hernández Castillo.
 Don Alvaro Delgado Salas.
 Don Alejandro Martínez Mañas.
 Don José Carlos Gil Zúñiga.
 Don Manuel Vicente Guerrero.
 Don Juan de Dios Prados Castro.

Sargentos (E.E.R.T.)

Don Manuel González Pérez.
 Don Gregorio Rodríguez Robles.
 Don Juan Antonio Castillo Torrubia.
 Don Juan José Martí Campos.
 Don Gonzalo Amaro González Herrera.
 Don Francisco Cuadrado Vázquez.
 Don Angel Torrecilla Sáez de Jubera.
 Don Justo Javier Gurado Ceada.
 Don Ginés Belda Garrido.
 Don Agustín Aller García.
 Don Juan Carrero Moreno-Manzanaro.
 Don José Miguel López Jiménez.
 Don Francisco Manuel de Cos Medina.
 Don Francisco Aragón Martín.
 Don Félix Lorenzo Donoso.
 Don José Luis Busquiel Moreno.

Sargentos (E.E.M.T.)

Don Eugenio Quintana Alcobendas.
 Don José Antonio Ruiz Sánchez.
 Don Jesús Carlos Andrés Dueñas.
 Don Francisco Javier Álvarez Ruiz.
 Don Angel Ramón Pérez Sánchez.
 Don Tomás González Chamorro.
 Don Angel Eladio Ramos Vidaurreta.
 Don José Luis Mora Morcillo.
 Don Francisco Alfonso Martínez Rubio.
 Don Pablo Álvarez Castellanos.
 Don Manuel Fermín Moreno Delgado.
 Don Jorge Luis Montes Alonso.
 Don Antonio López Vicario.
 Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 3/85-M.I. Automóvil

El día 3 del próximo mes de mayo, a las 10 horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Dependencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n, para subastar treinta lotes de material inútil automóvil depositados en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid), cuya enajenación fue acordada el 26 de febrero de 1985, valorados en 993.000 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas, y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza, en sobre aparte.

La fianza del 20 por 100 sobre el precio de tasación será necesaria para tomar parte en la enajenación. Posteriormente, el que resulte adjudicatario deberá completar la fianza hasta cubrir el 20 por 100 de su oferta.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, c/ del León, número 9, los días hábiles de 10 a 13 horas.

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de marzo de 1985.

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO

Expediente 1.S.V.12/85-29

Hasta las 10,30 horas del día 13 de mayo próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de diversos artículos de vestuario y equipo, con destino a La Legión, por un importe total de 141.502.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10 horas del día 17 del mismo mes en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de abril de 1985.

Núm. 120

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO

Expediente 1.S.V.13/85-30

Hasta las 11 horas del día 13 de mayo próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a la Brigada Paracaidista, por un importe total de 59.650.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10,45 horas del día 17 del mismo mes en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de abril de 1985.

Núm. 119

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO

Expediente 1.S.V.14/85-31

Hasta las 11,30 horas del día 13 de mayo próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de diversos artículos de vestuario, con destino a la Brigada Paracaidista, por un importe total de 100.080.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 17 del mismo mes en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de abril de 1985.

Núm. 118

P. 1—1

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO Y TRANSPORTES**Anuncio de concurso**

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para mantenimiento de equipos de comunicaciones de las Comandancias de Marina, Ayudantías y buques afectos situados fuera de las cabeceras de Zonas Marítimas.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83-28071, Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para mantenimiento de equipos de comunicaciones por importe de 51.645.000 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Para poder retirar los pliegos antes indicados, es imprescindible presenten en la citada Secretaría certificación de clasificación de empresa y certificación de acuerdo de seguridad.

El modelo de proposición, la garantía provisional, 2 por 100 del precio tipo fijado por Marina, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las 13 horas del día 13 de mayo de 1985.

El acto de concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las 10 horas del día 14 de mayo de 1985.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

DETALLE DEL OBJETO DEL CONCURSO*Expediente 71.522/85*

Mantenimiento de equipos de comunicaciones, por un importe total de 51.645.000 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1985.

Núm. 116

P. 1—1

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL DEL EJERCITO**ACADEMIA GENERAL MILITAR****SERVICIO DE VESTUARIO Y EQUIPO**

Con vistas a la adquisición y confección industrial de prendas de vestuario y equipo destinadas a los alumnos de la Academia General Militar, se encuentra en el Servicio de Vestuario y Equipo de la E.S.M. de la citada Academia, la relación de las mismas, así como los Pliegos de Condiciones Técnicas de aquellas que lo tienen, a disposición de los señores contratistas que deseen presentar sus ofertas.

Se admitirán ofertas hasta el día 30 de abril de 1985, a las doce horas.

El costo del anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

La ejecución del suministro deberá ser antes del día 16 de julio de 1985, por lo que la adjudicación será efectuada antes del día 6 de mayo de 1985.

De todas las ofertas se exige muestra, ésta quedará en poder del Servicio de Vestuario de la A.G.M., para su análisis y posterior comprobación en las entregas.

La entrega del suministro deberá ser en los locales del Servicio de Vestuario de la A.G.M., corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos correspondientes.

Zaragoza, 1 de abril de 1985.

Núm. 123 (urgente)

P. 1—1

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRITORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO